

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO**

**CARRERA:
PSICOLOGÍA**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:
PSICÓLOGA**

**TEMA:
FACTORES PSICOSOCIALES QUE MEDIAN LA ACCIÓN COLECTIVA:
CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD GRUPAL EN EL CASO DE LOS
JÓVENES PARTICIPANTES DEL ACUERDO NACIONAL POR LA
CONSTITUYENTE, DE OCTUBRE 2015 A MARZO DE 2016**

**AUTORA:
ANABELLE CAROLINA ARGÜELLO CEPEDA**

**TUTORA:
CYNTHIA MERCEDES CARÓFILIS CEDEÑO**

Quito, mayo del 2016

Cesión de derechos de autora

Yo Anabelle Carolina Argüello Cepeda, con documento de identificación N° 172306052-9, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autora del trabajo de grado intitulado: "Factores Psicosociales que median la acción colectiva: construcción de la identidad grupal del caso de los jóvenes participantes del Acuerdo Nacional por la Constituyente, de octubre del 2015 a marzo de 2016" mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: Psicóloga Clínica, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



Anabelle Carolina Argüello Cepeda
172306052-9
25 de Mayo del 2016

Declaratoria de coautoría del docente tutora

Yo, declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el trabajo de titulación:
"Factores Psicosociales que median la acción colectiva: construcción de la identidad grupal del caso de los jóvenes participantes del Acuerdo Nacional por la Constituyente, de octubre del 2015 a marzo de 2016" realizado por Anabelle Carolina Argüello Cepeda obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, mayo 2016


Cynthia Mercedes Carófilis Cedeño

091428497-1

Índice

Introducción	1
Planteamiento del problema	4
Justificación y relevancia	7
Objetivos.....	8
Objetivo general:	8
Objetivos específicos:	8
Marco Conceptual	9
Acción Colectiva	9
Teorías de los movimientos sociales	10
Los Nuevos Movimientos Sociales (NMS).....	15
El Construccinismo	18
La construcción de la identidad desde Alberto Melucci.....	19
Dimensiones	21
Supuestos.....	23
Marco Metodológico.....	24
Población y Muestra.....	28
Resultados de la Investigación	30
Descripción de los datos producidos	30

Presentación de los resultados descriptivos	31
Formación	33
Acción	39
Conflicto	40
Identificación	44
Análisis de los resultados	48
Interpretación de los resultados	52
Conclusiones	65
Referencias	69
Anexo	72

Índice de figuras

Figura 1. Dimensiones de análisis en las entrevistas para el surgimiento de la identidad colectiva	32
Figura 2. Dimensiones comparativas que estructuran la identidad grupal.	53

Resumen

Esta investigación busca comprender de manera global el problema de la identidad en los jóvenes participantes de colectivos políticos, específicamente en los partícipes del Acuerdo Nacional Juvenil que contribuyó al proceso constituyente de 2008. Este proceso es explicado desde la psicología social y la teoría de los movimientos sociales de Melucci, tomando en cuenta las características tanto contextuales, sociales e individuales que influyen en estos jóvenes para reconocerse a sí mismos como sujetos de derecho y activos en la elaboración de la constitución del 2008. Esta investigación intenta promover un entorno que facilite y propicie la construcción de la identidad sobre la base de la consecución de un objetivo común que de importancia a las características históricas, sociales y ambientales compartidas por los miembros de estos grupos juveniles.

Abstract

This research seeks to understand comprehensively the problem of identity in the young participants of political groups, specifically in the participants of the Acuerdo Nacional Juvenil who contributed to the constitutional course in 2008. This process is explained with contributions from social psychology and theories of social movements from of Alberto Melucci, taking into consideration, social, individual and environmental characteristics that influence these young people to recognize themselves as subjects of law and active contributors in setting of Asamblea Nacional Constituyente 2008. This research intends to promote an environment conducive to construction of identity on the basis of achieving a common goal that appreciate the biological, social and common features of the members of youth groups.

Introducción

Nosotros íbamos riendo y cantando, porque los problemas individuales caen en la multitud como gotas de lluvia en un charco: forman círculos que se juntan, se ensanchan, se deshacen, así como el rostro consuetudinario de cada uno desaparece para formar la muchedumbre que tiene un solo rostro de masa dinámica y activa, es decir una voluntad (Adoum, 2002, p. 220)

En esta investigación en curso se analiza a un grupo de jóvenes que se organizó para formar lo que llamaron Acuerdo Nacional por la Constituyente, desde las organizaciones base entre las que están: la Asociación Cristiana de Jóvenes, la Coordinadora Juvenil por la Equidad de Género, el Observatorio Juvenil del Servicio Paz y Justicia del Ecuador y el Movimiento Colibrí; que conocían la situación de los jóvenes en el Ecuador y venían de procesos organizativos anteriores, entre los que están la participación en el proceso constitucional del 98 estos permitieron en colaboración con las organizaciones que se fueron sumando, elaborar una propuesta para ser incluida en la Constitución de 2008 en base a las ideas compartidas, además de la metodología y las herramientas utilizadas. Para esto se realizaron varios encuentros “desde febrero del 2007 donde los jóvenes de diversas organizaciones de la costa, sierra, oriente y Galápagos se reunieron...hubieron como 29 o 30 encuentros” E.13 En los que se realizaron espacios de discusión, asambleas, talleres, simposios, es decir que hubieron una serie de eventos permanentes nacionales, locales y regionales.

Realizando una revisión teórica de los aportes más importantes de la sociología y la psicología pero basando el estudio principalmente en los aportes de la psicología

social, se buscó entender desde los fundamentos individuales y las características sociales las determinantes del grupo de jóvenes que los hace construir una identidad de grupo para su accionar político.

El estudio empieza analizando el proceso formativo del Acuerdo desde los antecedentes que parten de la elaboración de la constitución en el 98 pues es vital la experiencia generada en este espacio para aquellos que en aquel tiempo fueron participantes del proceso constitucional; ya en el 2008 siendo parte de algunas organizaciones que trabajan en temas de derechos con jóvenes, construyen la base que permitirá la articulación de las organizaciones juveniles utilizando un método participativo en el marco de una formación política. Por esto es crucial entender la importancia del contexto pues es a este al que los individuos le otorgan significados en base a sus experiencias, siendo así que a partir de la participación en el acuerdo los jóvenes resignifican la forma de entender la realidad y a sí mismos como parte de la sociedad.

Una vez que tenemos claro el proceso de formación analizamos el accionar del grupo se desde la forma en que la conciben estrechamente ligada a la participación política y la incidencia que tienen estas acciones en el entorno en la consecución de los objetivos.

En la dimensión referente al conflicto se desglosaron los problemas generados al interior del grupo que permitieron el debate y reflexión crítica, además se analizan los desacuerdos en los temas que se priorizaban o la forma de trabajo que, una vez lograda la participación en la elaboración de la constitución hacen que se esfume el objetivo planteado que mantenía cohesionado al grupo y que se fragmente el grupo por la generación de nuevas agrupaciones como la Coalición Popular de Jóvenes. En esta dimensión. Pero también se analiza el conflicto con los grupos externos al acuerdo

que eran contrarios a sus ideas y que de alguna forma funcionaban como obstáculos para el logro de los objetivos del Acuerdo; esta dimensión es importante pues el dar cuenta de la diferencia es crucial para generar identidad.

Por último se analizó la identificación en sí en base a lo que los entrevistados refieren sobre lo que es para ellos el ser jóvenes, lo que entienden por política y el rol del joven en la política, permitiéndonos entender la forma en que se definen a sí mismos y el rol que se asignan socialmente los participantes después del proceso constitucional.

Planteamiento del problema

El estudio de la acción colectiva ha tenido gran desarrollo en los últimos cincuenta años y ha sido estudiado desde: la historia, antropología cultural, la sociología y la psicología social. Los cambios producidos en los procesos históricos, políticos, sociales y económicos que llegan a su máxima expresión en la década de los noventa, con la aparición de movimientos sociales como el movimiento indígena, de derechos civiles, estudiantil, ecologista y de liberación de la mujer dan cuenta de las variadas formas de existencia y causas, con juventudes entregadas al compromiso por el cambio social. (Javaloy, 2001). Entonces, se estructuran diversas formas de acción colectiva que interpelan al orden social establecido, y se genera la necesidad de hablar sobre las dinámicas que median la acción colectiva en movimientos sociales urbanos y juveniles.

Entendiendo a la sociedad como una organización compleja que requiere para su estudio comprender algunas variables involucradas, la presente investigación promueve un espacio de reflexión sobre la lógica del Acuerdo Nacional por la Constituyente Juvenil a través de la identificación de los y las jóvenes participantes que motiva la relación, entre instituciones y las organizaciones sociales, buscando generar cambios para influenciar en las posibilidades de bienestar, satisfaciendo sus necesidades de orden individual, relacional y colectivo en base a un conjunto de estrategias.

El Acuerdo Nacional por la Constituyente Juvenil tiene sus bases en la colaboración para la elaboración de la constitución de 1998 pero consiguiendo en el 2008 una articulación masiva de cerca de 120 organizaciones de jóvenes de diferentes provincias del país unidas para promover los derechos de las juventudes en el proceso

de la Asamblea Nacional Constituyente, realizando el “Mandato Juvenil” para que las y los jóvenes sean incorporados como Sujetos de Derechos en el texto de la Carta Constitucional.

El proceso de incidencia pública y política llevado adelante dejó como resultado en la Constitución de la República del Ecuador (2008), que determina en su Artículo 39 que:

El Estado garantizará los derechos de las jóvenes y los jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público

El Estado reconocerá a las jóvenes y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizará la educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación. El Estado fomentará su incorporación al trabajo en condiciones justas y dignas, con énfasis en la capacitación, la garantía de acceso al primer empleo y la promoción de sus habilidades de emprendimiento, indicado en el Art. 39. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008).

Después del proceso en el que se aprobara la Nueva Constitución, el Acuerdo Nacional Juvenil buscó establecer diferentes espacios de reflexión, fortalecimiento y seguimiento en el marco de la restructuración institucional y las reformas legales que se desarrollaron con el fin de que los derechos constitucionales para las juventudes, los pueblos, las nacionalidades y los derechos de la naturaleza sean garantizados plenamente.

En América Latina, el estudio por los movimientos sociales se hace visible gracias a organizaciones como el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) en

la década de los 80 (Escobar, 1991) siendo predominantes los análisis desde una visión estructural-funcionalista por autores como el sociólogo (Germani, 1971) para posteriormente posicionarse en el estudio al desarrollismo y la escuela de la dependencia (Cardoso & Faletto, 1976); misma que entiende a los movimientos sociales como reflejos de la voluntad del poder económico, estatal o partidario. (Parra, 2005)

En el constructivismo social, por su parte concibe a la identidad grupal como un artefacto social, es decir, una entidad modelada de acuerdo con los principios culturales y los centros de poder reinantes; renegociada continuamente por la vía del intercambio lingüístico en base a los rituales sociales, los símbolos y prácticas que hacen de las diferencias biológicas hechos sociales. Se pretende encontrar los puntos comunes entre las teorizaciones y los datos empíricos relacionados al proceso de formación, acción y concepción de la identidad entendido como el “proceso mediante el cual los actores producen las estructuras cognoscitivas comunes que les permiten valorar el ambiente y calcular los costos y beneficios de la acción” (Melucci, 1999, pág. 31). Se busca encontrar los lineamientos que ayuden a entender cómo se construye la identidad grupal, los factores que son necesarios para el surgimiento de la misma, los puntos comunes y discordantes en el proceso identitario y las motivaciones para la acción colectiva, permitiendo la comprensión de la acción de los sujetos para modificar su entorno social.

La pregunta de investigación que se plantea entonces es: ¿Cómo se construye la identidad grupal en el caso de los jóvenes participantes del Acuerdo Nacional por la Constituyente?

Justificación y relevancia

La justificación de la presente investigación se basa en la importancia de entender cuáles son los factores de la reunión y acción en el espacio social que modifican las formaciones culturales, económicas, sociales e institucionales en donde se generan. Se busca desde las particularidades que presenta el grupo entender las características y móviles generales de la acción colectiva, que se construyen a partir del proceso identitario de los individuos con el grupo que les permite la acción para modificar su realidad social.

La relevancia de la presente investigación radica en la comprensión de la acción colectiva desde sus inicios en la psicología y la sociología reunidas en el marco de la psicología social y específicamente en el construccionismo, permitiendo el análisis de la realidad investigada y para en alguna medida aportar a clarificar el panorama con respecto de las causas que podrían estar implicadas en la acción conjunta de un grupo de personas que comparten un mismo sentir en función de un objetivo común. El estudio brinda la posibilidad de entender el proceso de construcción de la identidad grupal en el caso específico de los jóvenes pertenecientes al Acuerdo Nacional por la Constituyente, desde la experiencia de los participantes de los hechos que permitían la incidencia social.

Objetivos

Objetivo general:

- Analizar el proceso de construcción de la identidad grupal en el caso de los jóvenes participantes del Acuerdo Nacional por la Constituyente

Objetivos específicos:

1. Describir el proceso de formación y acción que se establece al interior del Acuerdo Nacional por la Constituyente y sus diversas manifestaciones.
2. Identificar las formas de relación que dan cuenta de la generación de identificaciones de los individuos hacia el grupo.
3. Interpretar los procesos de construcción de identidad de los participantes del Acuerdo Nacional por la Constituyente con los postulados del construccionismo desde la mirada de Melucci.

Marco Conceptual

Acción Colectiva

La acción colectiva ha sido estudiada a partir de los aportes de la sociología que permite establecer un punto de partida en el análisis para posteriormente, basados en los aportes de la psicología y principalmente de la psicología social profundizar en el análisis. La investigación sociológica estudia los factores socio-estructurales que influyen en la acción colectiva y la psicología se ha interesado por las variables individuales; la psicología social se ha centrado en el estudio de una y otra variable, puesto que ve en los colectivos y movimientos sociales uno de los ejemplos más claros de la interacción individuo y sociedad.

Desde la Sociología consideramos clave el aporte de Sidney Tarrow (2004) en el análisis del accionar colectivo pues explica que a lo largo de la historia la acción colectiva ha buscado arrebatar el poder o vengarse de sus contrarios así pues, se evidencia un cambio en la sociedad cuando la acción colectiva busca la construcción de identidad, visible principalmente en la revolución francesa cuando las formas de vestir y de expresarse públicamente adquirieron cualidades políticas.

Para Tarrow, la alteración del orden es la expresión concreta de la determinación de un movimiento, puesto que obstruye actividades y les fuerza a atender las demandas, además de ampliar el círculo del conflicto. Tarrow asegura que las alteraciones no necesariamente tienen que amenazar de forma violenta el orden público como la barricada que fue la forma más característica de alteración del orden en el siglo XIX, ya que es posible hacer progresar las causas por medios personales, en la promoción de valores específicos desde espacios privados y públicos como el uso de la no

violencia propuesta por Gandhi que se extendió a toda una variedad de movimientos en la década de los sesenta y setenta, o como la promoción de valores específicos en la educación de las nuevas generaciones (Javaloy, 2001).

Alejandra Parra (2005) trata sobre los aportes de las Ciencias Políticas, como el de James Scott, y de la Antropología en el trabajo relacionado con las redes sociales de Larissa Lomnitz y Xavier Albó; se estudia la movilización social desde los espacios de la vida cotidiana, a los que Scott (1990) llama infra-política dando una perspectiva original en el estudio de las relaciones de poder entre dominados y dominadores. Por otro lado los estudios de Larissa (1975) enfatizan la reciprocidad presente en las redes sociales que ayuda a la sobrevivencia de los sectores más marginados de la sociedad, teniendo sus raíces en las tradiciones indígenas latinoamericanas.

Explica Tarrow (2004) que desde siempre han existido grandes cambios en la forma de actuar en la sociedad, algunas derivadas de las transformaciones del entorno o producto del desarrollo interno de formas específicas de protesta y su institucionalización, hasta el movimiento social moderno como un fenómeno multiforme; que engloba a las protestas que atacan física o simbólicamente al sistema dominante y las que introducen a los movimientos dentro del radio de la política convencional.

Teorías de los movimientos sociales

Barrera (2001) sistematiza las cinco teorías sociológicas más relevantes que se han dado sobre los movimientos sociales y la acción colectiva: “a) teorías del comportamiento colectivo; b) teorías de la elección racional; c) el paradigma de la movilización de recursos; d) el paradigma de la identidad; y e) la teoría de la acción

comunicativa”. (p. 22) Por su parte, Federico Javaloy (2001) sistematiza las diferentes teorías colectivas identificadas desde la psicología social, en el contexto de cada marco paradigmático y sus diversos aportes, tomándose en cuenta los aportes del “interaccionismo simbólico, cognitivismo social, psicoanálisis social, el marxismo y la teoría del conflicto, y el enfoque humanista y de los nuevos movimientos sociales” (p. 299). Las teorías de la acción colectiva toman varias direcciones, el trabajo en este aspecto será entre todas ellas establecer una imagen general sobre lo que se ha dicho sobre el accionar de un colectivo humano que influye en su entorno con el fin de generar cambios.

Si bien es cierto que no hablamos de lo mismo cuando nos referimos al comportamiento colectivo que cuando hablamos de la acción colectiva, ya que el primero puede estar o no organizado, como si es necesario en la acción colectiva; es importante señalar que este accionar del grupo es una forma de comportamiento colectivo. Así pues, es importante para entender las bases de esta acción estudiar el origen de las teorías del comportamiento colectivo formuladas durante la primera guerra mundial por algunos teóricos importantes de la sociología como Le Bon (1921) y posteriormente en la década de los sesenta y setenta cuando surgen los nuevos movimientos sociales (NMS). Existe un punto común con la Psicología en relación a los aportes del Psicoanálisis que se refiere no solamente a los aportes de Freud y posteriores, sino también a aquellas aportaciones teóricas anteriores que se reflejarían en la psicología del inconsciente que se desarrolló a finales del siglo XIX que conciben una visión del comportamiento colectivo en lucha constante con sus instintos y la represión de la sociedad.

Le Bon (1921) analiza las transformaciones que se producen en la sociedad y sobre esto opina que: “Las transformaciones importantes en que se opera realmente un cambio de civilización, son aquellas realizadas en las ideas, las concepciones y las creencias” (pág. 16). Este autor considera que existen dos factores fundamentales constituyen la base de la transformación social: la destrucción de las creencias religiosas, políticas y sociales de donde derivan todos los elementos de nuestra civilización y la creación de condiciones de existencia y de pensamiento enteramente nuevas, a consecuencia de los modernos descubrimientos de la ciencia y de la industria. Para el autor no es fácil describir con exactitud el alma de las muchedumbres, porque su organización varía, no solamente según la raza y la composición de las colectividades que la forman, sino también según la naturaleza y el cúmulo de experiencias a que esas colectividades se hallan sometidas.

Siguiendo esta misma línea Freud (1986) considera que el comportamiento de la multitud con respecto al líder es semejante al comportamiento del hipnotizado frente al hipnotizador o del enamorado frente a la persona amada, idea ya elaborada por Le Bon. Los individuos reunidos colectivamente han remplazado su ideal del yo por un objeto, a consecuencia del cual se produce entre los sujetos pertenecientes al grupo una identificación recíproca que da como resultado un comportamiento infantil y regresivo. Blumer (1951) concuerda al manifestar que la expresión grupal se da por el contagio que implica una pérdida de autoconciencia, un descenso de la resistencia social y un incremento de la conformidad del grupo. Eric Hoffer (1951) hace su aporte al hablar de los individuos que sienten su “yo frustrado” lo que genera la necesidad de aferrarse a una idea absoluta y Goodwin (1997) estudia la constitución libidinal en la que se refiere a los lazos afectivos que se generan al interior del grupo y los placeres que conlleva la protesta.

Los trabajos sobre sociología urbana de la Escuela de Chicago ve a las multitudes como portadoras de nuevas normas sociales, que se desvían del orden establecido generando nuevos lineamientos de acción y comprensión de la sociedad (Javaloy, 2001). Jürgen Habermas (1987) con la racionalidad comunicativa afirma que el plan de acción se coordina mediante el entendimiento intersubjetivo basado en argumentos, buscando en primer lugar, analizar y construir una idea de racionalidad de la acción que trascienda los principios individuales imperantes en el pensamiento de su época. Este autor se refiere a la necesidad de contar con la sociología para determinar el comportamiento de los sujetos, en los planos simbólicos determinantes de la acción para la transformación de la cultura, siendo esta un factor esencial para explicar la producción y permanencia de las bases simbólicas.

Javaloy (2001) al hablar sobre el cognitivismo social determina que el objeto de estudio es el “conocedor social” al que se lo define como un ser consciente de sí que intenta comprender y dar explicación lo que está a su alrededor con el fin de orientar su conducta en él, así pues el conocedor social observa, compara, pregunta y genera identidad social. Entre los autores más representativos del cognitivismo social están Homans (1977) en su conceptualización de “Homo oeconomicus” que toma los aportes de Skinner (1973), también Berk (1974) en el modelo de recompensas-costos, Olson (1986) en el trabajo del modelo utilitario de conducta, entre otros. En esta corriente se hace énfasis en la comprensión del ser humano como un producto evolutivo que busca el mayor bienestar posible en base al campo de oportunidades y restricciones, evaluando los costos y beneficios de su accionar así pues, la acción colectiva estará determinada por la utilidad que suponga dicha acción.

El interaccionismo simbólico por otro lado estudia al “Homo Symbólicus” entendido como el ser que crea, mantiene y modifica significados a través de la interacción social, mediante la formación de símbolos compartidos con otros seres humanos. Estas teorías plantean que el orden social es un proceso de actividad y cambio constante de la sociedad, el individuo es un actor consciente que construye su realidad a través de representaciones simbólicas de sí mismo y de su definición de situación, enfatizando el papel de la interacción para la construcción de significados compartidos.

En el humanismo se estudia al “homo volens” que es un ser capaz de crearse y potenciarse a sí mismo y a los otros, puesto que su meta es convertirse en una persona auto realizada, es decir, que ha desarrollado plenamente su identidad. Esta corriente tiene su desarrollo a partir de 1964 en Connecticut donde teóricos como Carl Rogers, Abraham Maslow y Rollo May que intentaron establecer una corriente dentro de la psicología más cercana a la experiencia humana, en donde se desarrollan, grupos de encuentro o experiencias intensivas de grupo (Javaloy, 2001)

La perspectiva Marxista realiza su aporte en el estudio de la conflictividad social y clase obrera, haciendo énfasis en la relación directa entre pensamiento crítico y practica transformadora en el descubrimiento de la verdad como el caso de la crítica a lo ideológico además; la búsqueda por entender los cambios estructurales en la sociedad en base a la observación sobre los espacios microsociales con el fin de guiar las prácticas que buscan la transformación social para la emancipación y de ensayo de la sociedad ideal.

El Post-estructuralismo, Post-marxismo y Post- modernismo desarrollado por autores como Michel Foucault, Ernesto Laclau, Chantal Mouffe, Michael Hardt, Antonio Negri, John Holloway, entre otros, son desarrollos generados en una realidad distinta

a la latinoamericana y plantean desde la perspectiva de Parra (2005) un salto cualitativo de la propuesta de Melucci sobre el abordaje de lo simbólico que desde el autor se refiere a lo social e interpretativo de la acción colectiva y la contraposición de significados de los movimientos sociales; mientras que los autores de esta corriente incorporan los aportes del psicoanálisis haciendo énfasis en el abordaje la subjetividad y las experiencias autónomas que tratan sobre el carácter alternativo de los procesos de movilización social en búsqueda de autonomía del estado generando redes paralelas de poder (Escobar, 1991), además el concepto de fetichismo tomado del psicoanálisis y aplicada por (Holloway, 2005) al proceso por el cual los sujetos son tratados como objetos y los objetos adquieren cualidades de sujetos.

Alejandra Parra (2005) en su trabajo analiza las teorías más representativas en el continente que hablan sobre los movimientos sociales. Refiriéndose a la necesidad de estudiar a los Movimientos Sociales desde su doble paradigma el de la Identidad y el referente a la Movilización de Recursos, pues al paradigma de la identidad es el que más influencia ha tenido en las investigaciones de la región, caso contrario del paradigma de la movilización de recursos que ha sido la mayoría de las veces pasado por alto.

Los Nuevos Movimientos Sociales (NMS)

El enfoque de los NMS, es muy cercano en su visión a el enfoque humanista, con una mirada diferente a los movimientos tradicionales en tanto cambio de códigos culturales e identidades que no buscan modificar el poder político o la distribución de recursos económicos como en el enfoque economicista de Marx. En este enfoque existen diferenciaciones de base ideológica, valores, características de los participantes, rasgos de su organización y formas de acción diferentes al modelo cultural existente y la

democracia representativa bajo formas más diversas y auténticamente democráticas de participar, en una oposición a ideologías o tradiciones, apoyando valores y objetivos concretos, como la autonomía personal, identidad frente al control estatal, así como una resignificación de la vida en pos a valores como la paz, calidad de vida y vida digna.

En el paradigma de la movilización de recursos (McCarthy & Zald, 1977) se estudia al cúmulo de acciones colectivas y movimientos sociales, supone una ruptura en la tradición del modelo de conducta colectiva e intenta una aproximación más compleja puesto que: tienen poder, cobran significado y despiertan solidaridad en el seno de determinados grupos de la población, de situaciones y culturas políticas, lo que implica la necesidad de relacionar la teoría de la acción colectiva con las redes sociales, discurso ideológico y la lucha política de los pueblos.

La movilización de recursos es posible gracias a lo que Tarrow (2004) define como “Estructura de Oportunidades Políticas”, refiriéndose a los cambios en el entorno que ayudan a la incidencia política, la adherencia a los movimientos y la acción. El autor hace un análisis sobre las obligaciones que tienen que afrontar los movimientos sociales, las formas de organización a disposición de los contestatarios en el micro espacio y macro espacio, pero sobre todo, los entornos locales inmediatos que permiten los procesos colectivos de interpretación, construcción y atribución social que median entre la oportunidad y la acción.

Los autores más representativos en el paradigma de la identidad que aportaron a la interpretación de los movimientos sociales son Touraine, Melucci, Pizzorno y Offe. La diferencia de este movimiento con los otros estaría dada por cuatro dimensiones: la forma de organización y los repertorios en las que se plantean formas de acción más

concretas, mayor horizontalidad y descentralización en su dinámica con la apelación a repertorios nuevos, fomento de valores relacionados con la autonomía, la resistencia, el control social y la afirmación de estilos de vida, tomando al elemento identitario como clave para la comprensión de la acción colectiva.

En el 2000, María Gloria Ghon habla sobre la transformación que se evidencia en algunas sociedades de América Latina a partir de pequeños cambios en las prácticas cotidianas generadoras de autonomía y de identidades sociales. Por otro lado Calus Offe, Ernesto Laclau, Chantal Mouffe, Joe Foweraker entre otros, desarrollan un modelo teórico que toma como base a la cultura y al estudio de la ideología generando una falsa representación de lo real; además, critican al Marxismo su caducidad frente a la sociedad contemporánea puesto que eliminan de su análisis la idea de sujetos que está predeterminado históricamente así, la política ocupa un lugar central en el análisis que pasa a ser una dimensión que abarca a todas las prácticas sociales; en este sentido el análisis de los actores sociales se hará principalmente desde sus acciones e identidades de grupo.

El estudio de la Psicología Social desde la Teoría de las Minorías Activas y el Interaccionismo Simbólico es otra corriente analizada por Alejandra Parra quien explica en este apartado los procesos mediante los cuales los grupos minoritarios pueden influir en la generación de cambios a partir del desarrollo del conflicto simbólico que se establece con la mayoría. Parra (2005) analiza los aportes de la Psicología Comunitaria Latinoamericana que realiza una crítica hacia el paradigma de la Psicología Social Tradicional y la Psicología Individual puesto que consideran la urgencia de que la Psicología sea relevante al contexto social, político y cultural de

América Latina; y la concepción del ser humano como sujeto histórico, social y cultural desde la implementación de una perspectiva interdisciplinaria

El paradigma de la identidad aporta a la construcción sobre el entendimiento de la acción colectiva cuando analiza en los nuevos movimientos sociales la necesidad del reconocimiento de su identidad como sujetos de derechos, social y legalmente, sujetos de derechos políticamente activos y voceros del cambio social.

El Construccionismo

La teoría principal que aporta al entendimiento de la conducta colectiva del presente trabajo pues, se considera que condensa muchos de los aportes del estudio sobre los movimientos sociales, proviene del paradigma construccionista que responde a la visión postmoderna de la psicología, en donde se analizan las acciones que permiten generar una red simbólica construida en la relación con otros. En el construccionismo se condensan los aportes de las teorías anteriormente mencionadas, puesto que varios autores de marcos teóricos diferentes como Snow & Oliver (1995) se han interesado especialmente por la forma en la que se cuestionan las estructuras de significado existentes y se crean nuevas a través del diálogo y la acción colectiva (Javaloy, 2001).

Entre los aportes más destacados a ésta teoría se encuentran los aportes de Turner y Killan (1972), sobre la norma emergente, del análisis de los marcos interpretativos de Snow y Benford, los trabajos de Melucci, sobre la identidad grupal y un número cada vez mayor de estudios centrados en la conexión con la cultura, la concientización de los participantes y la protesta.

Para el construccionismo la identidad en los movimientos colectivos surge en la contraposición de dos visiones del mundo enfrentadas, la del orden establecido y la de

los movimientos desafiantes; pero además, cuatro rasgos del movimiento político son comúnmente aceptados: constituyen una red de interacciones informales entre una pluralidad de individuos, grupos y organizaciones; se hallan implicadas en un conflicto político o cultural por lo que buscan el cambio social, comparten creencias e identidad grupal y hacen uso de la acción no convencional y de protesta. (Javaloy, 2001). Se evidencia relación entre la orientación construccionista, el cognitivismo social y el interaccionismo simbólico pues, coinciden en el énfasis en la construcción de la realidad, significados y conciencia del actor, ofreciendo dos enfoques que ponen en primer lugar a las relaciones interpersonales.

El constructivismo social, va mas allá de estas características naturales y psicológicas para concebir a la identidad grupal como un sistema de creencias influenciadas por los principios culturales y los centros de poder construida a partir del diálogo y los rituales sociales (Melucci, 1999). Pues, desde esta perspectiva, la atención se concentra en las relaciones sistémicas, haciendo énfasis en las metas, el campo de oportunidades y las restricciones del sistema social mediando con las capacidades cognitivas del actor social, para dar lugar a la acción. De esta manera la movilización colectiva en el constructivismo es producto de la generación de la identidad política construida, evidenciándose la influencia de los textos de Jünger Habermas y de Alain Touraine.

La construcción de la identidad desde Alberto Melucci

Del análisis elaborado por Melucci (1991) sobre los Movimientos Sociales parten al igual que las semejanzas, las críticas a los modelos vigentes, bajo la idea de que: “Cualquier investigación sobre la formación del actor colectivo debería tener en cuenta su naturaleza diversa y compleja como criterio fundamental” (pág. 358).

Hasta ahora se ha visto que las primeras aproximaciones sobre la identidad grupal se refería a los atributos que compartía una serie de individuos y que los hacía parte de una colectividad como: características naturales o esenciales, características psicológicas, necesidades, rasgos instintivos, clases sociales, o las propiedades ligadas a estructuras ambientales.

En los movimientos sociales según Melucci (1999), la acción es posible gracias a los actores que utilizan bienes finitos del medio ambiente en el que se encuentran siendo así que la realidad social es formada en parte por la subjetividad de los actores y su sistema de relaciones sociales. Como lo explica Touraine (1995), los actores tratan de construir una identidad que les sirva como marco de referencia para actuar sobre sí mismos y sobre la sociedad, explicándose así que el conflicto social no sea reformista en su base, sino que puede adquirir condiciones antagónicas apuntando a un posible cambio estructural en el sistema. Melucci (1999) analiza a la sociedad postindustrial, que se aleja de las nociones tradicionales y justifica el orden social en base a dos pilares fundamentales: (Dios y razón) en la búsqueda por generar un sistema de conocimiento y de herramientas técnicas basadas en las experiencias sociales e individuales que se multiplican y cambian rápidamente, ampliando así el campo de acción en la necesidad de manejar muchos códigos y reglas diferentes; actividad que supone un creciente uso de la capacidad cognitiva pues el recurso social más importante es la información, que permite a la sociedad actuar sobre sí misma.

Chihu Amparán y López Gallegos (2008) en su análisis sobre la identidad grupal propuesta por Melucci afirman que los movimientos sociales son construcciones que se generan en base a los recursos alcanzados por los actores sociales y el campo de oportunidades-restricciones en donde se da la acción, dando cuenta de conflictos

políticos y sociales. Así pues, la acción colectiva es producto de: las metas, recursos o medios y el medio ambiente con sus límites siempre en tensión y negociación constante, no necesariamente complementarios entre sí. Para Melucci las sociedades complejas se caracterizan por ser diversas, llenas de códigos que cambian constantemente, donde los sujetos buscan el reconocimiento a la diferencia y en donde las oportunidades de acción exceden las posibilidades de acción. Para el autor la identidad se construye a partir de tres elementos: la permanencia de una serie de características, delimitación del sujeto respecto de otros y la capacidad de reconocer y ser reconocido. Así pues, la ideología se establecerá a partir de esa posibilidad de reconocer y ser reconocido en base a un conjunto de marcos simbólicos, que permiten establecer los intereses propios, las metas construidas y los valores promulgados.

La propuesta de Melucci permite analizar el comportamiento colectivo para la acción social derivada de los procesos de construcción de identidad e identificación grupal. Se analiza la movilización política masiva de jóvenes participantes en el Acuerdo Nacional por la Constituyente en la búsqueda del reconocimiento de sus derechos en el marco de la Constitución, analizando cómo los aspectos comunes en el proceso de identificación con el grupo conllevan a la participación colectiva de sus miembros.

Dimensiones

Para estudiar al proceso de identificación de los jóvenes participantes en el Acuerdo Nacional Juvenil en una acción colectiva que les permitió participar en la elaboración de la constitución en pos de modificar las condiciones de su entorno social; es necesario tener en consideración las diversas dimensiones que conforman la construcción de la identidad.

Entre las condiciones para la construcción identitaria están: las condiciones sociales para el encuentro de los participantes, las motivaciones, los deseos, necesidades, afectos y pensamientos de los individuos que tienen resonancia en el grupo, planteados por Melucci (1991) como sistema de relaciones; la construcción de sentidos respecto a sí mismos y respecto al grupo, bajo la idea de la construcción de la identidad. La identidad grupal para éste autor enlaza tres dimensiones fundamentales que se entretajan: el establecimiento de objetivos que da cuenta de los fines, medios y ámbito de la acción; la relación entre actores que se comunican, toman decisiones y negocian; además las inversiones emocionales que hacen posible el reconocimiento y la identificación.

Basados en los aportes del constructivismo social pero principalmente en Melucci (1991) se estudiará la identidad grupal en sus dimensiones social y cultural; buscando identificar los centros de poder que controlan el orden social renegociado en el intercambio lingüístico, los rituales sociales, símbolos y prácticas. Melucci explica: la aparición de los lazos al interior del grupo producto de la identificación, las formas de acción y los roles que se establecen, la representatividad y la influencia de los actores involucrados, las causas en el desmembramiento del grupo y el legado que se conserva de ésta participación masiva en base a los aportes de la escuela de Sociología de Chicago, el cognitivismo social, el interaccionismo simbólico, los Nuevos Movimientos Sociales y los aportes de Tarrow en la idea de movilización de recursos; de esta manera, se podrá tener una perspectiva clara que permita entender al grupo de jóvenes en pos de su participación, estableciendo puntos concordantes con la teoría, en búsqueda por comprender el fenómeno de la identidad clave para la acción colectiva.

Supuestos

Se parte de la pregunta de investigación sobre ¿Cómo se construye la identidad grupal en el caso de los jóvenes participantes del Acuerdo Nacional por la Constituyente?

El supuesto que se plantea en la presente investigación es que al existir de manera general factores sociales y psicológicos para la acción colectiva, la identidad grupal se construye en pos de ideas objetivos, medios y fines comunes permitiendo que los sujetos se alíen.

Como ya se dijo en el apartado anterior la identidad grupal desde Melucci (1999) tiene en cuenta los objetivos, la relación entre actores y las inversiones emocionales; así pues, para que surja la identificación, son necesarias: las condiciones individuales que predispongan a los sujetos a la participación, la necesidad de modificación del entorno, la existencia de una contingencia ambiental favorable, además de condiciones que al interior permitan los acuerdos, el diálogo entre participantes, la toma de conciencia y la apropiación de las problemáticas.

El proceso por el cual los sujetos construyen identidad, permite que se reconozcan como los productores de sentido desafiando la manipulación ejercida por los aparatos de poder. En el caso del grupo de jóvenes que al conformar el Acuerdo Nacional modificaron su entorno por medio de la acción colectiva, se considera existen redes de identificaciones basadas en el intercambio, el diálogo y la construcción de objetivos e ideales, que giran en torno a la lucha por el reconocimiento de derechos.

Marco Metodológico

Siendo la identidad un aspecto complejo que conlleva varios aspectos individuales, sociales y relacionales se utiliza una metodología cualitativa, apoyándose en la Teoría Fundamentada (Sampieri Hernández, 2014) pues, esta guardará estrecha relación con los datos, siendo éstos recopilados de manera sistemática y analizados por medio de un proceso de investigación; lo que hace que se aumente la comprensión sobre estos, y se generen conocimientos que proporcionen una guía significativa para la acción, entendiendo que la investigación implica una interacción entre los datos y el investigador. (Strauss & Corbin, 2002).

La investigación cualitativa tiene como base la interpretación, comprensión y entendimiento, abordando el objeto de investigación de manera abierta y amplia, pues los sujetos no se reducen a variables sino que son considerados como un todo en su contexto (Uribe, 2011). Así pues, el planteamiento científico será, como en la mayoría de investigaciones cualitativas, fenomenológico, ya que basa su estudio en los testimonios de los participantes pretendiendo una comprensión holística de la formación de la identidad grupal para la acción colectiva.

El análisis cualitativo del presente trabajo se fundamenta en el lenguaje y la interacción social, en este sentido las entrevistas realizadas (Anexo1) proveen de la información necesaria para entender las lógicas grupales e individuales que fundamentan el accionar de los jóvenes; se hace un análisis del contenido en base a las principales categorías en las que los sujetos engloban la información y las relaciones existentes con otras entrevistas, además de la forma en que estas se relacionan con la teoría.

La investigación cualitativa presenta un diseño de investigación flexible, en la que se pueden incorporar hallazgos que no se habían previsto inicialmente, para entender mejor el fenómeno de la acción colectiva, permitiendo tener una perspectiva holística, sin reducir los sujetos a variables. (Sampieri Hernández, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010)

El diseño de investigación será no-experimental, es decir, no implica manipulación de variables, pues se observa cómo se dan en su contexto natural, para analizarlos en su ambiente, no creando situaciones como en el modelo experimental pues, el investigador no tiene control directo sobre dichas variables y por tanto no puede influir sobre ellas. (Sampieri Hernández, 2014). Se busca describir y analizar cómo se construye la identidad grupal en los jóvenes participantes del Acuerdo Nacional por la Constituyente, es decir, se busca entender el proceso por el cual se generan las identificaciones y las condiciones que fueron determinantes para el establecimiento de las mismas.

Es por esto que el plan de análisis se basa en la teoría fundamentada que analiza los datos como un sistema, en el que los datos están muy relacionados entre sí, para que la teoría surja como producto de estos datos, científicos y que será un reflejo más preciso de la realidad que se está estudiando, estableciendo una forma de pensar acerca de los datos para su posterior conceptualización. La teoría fundamentada (Strauss & Corbin, 2002) desarrolla la habilidad para generar nuevos conceptos, las categorías son establecidas por los datos y la caracterización sale a su vez de los conceptos generados en las categorías. Para la investigación es necesario basarse en un amplio bagaje teórico que ayudará a manejar correctamente el gran número de datos que será necesario trabajar.

Para este estudio se partió de la investigación bibliográfica sobre la acción colectiva, tomando en cuenta a diversos autores representantes de la varias ramas de estudio de ésta temática como la sociología, la psicología y dentro de ésta principalmente a la psicología social tomando una teoría central que organiza la resolución del problema y el análisis teórico, para que, a partir de éste se pueda analizar los datos que proporciona la investigación de campo.

En coherencia al modelo de investigación cualitativa se utiliza como instrumentos de producción de datos a las entrevistas semiestructuradas, instrumento que permite tener una base de preguntas o temáticas que pueden ser modificadas en el curso de la entrevista de acuerdo a la forma en la que se va presentando la información y la dinámica que se da entre el investigador y el entrevistado, establece un punto medio entre la entrevista estructurada que establecen opciones definidas de respuesta y aquellas no estructuradas que son más espontáneas. Las entrevistas semi-estructuradas tienen un carácter más amistoso y sus preguntas son abiertas, buscando una construcción conjunta de significados con respecto al tema de la acción colectiva.

Las entrevistas fueron dirigidas a una muestra de 12 jóvenes participantes del acuerdo de diferentes organizaciones y a tres organizadores. Estas entrevistas fueron realizadas a los actores en el 2012 en dos etapas; en la primera se tenía un guion de preguntas que sufrió variaciones dependiendo del ritmo y la dirección de la entrevista y, en la segunda etapa se profundizó sobre la información que se creyó relevante o incompleta.

A partir del análisis de las entrevistas realizadas utilizando como herramienta el programa Atlas.ti se codifican las mismas en relación a los patrones en los datos, codificaciones que se fueron modificando en el transcurso de la investigación por las redes de información que se armaron y los aportes que se fueron incorporando desde

los testimonios de los participantes y la teoría trabajada; de la codificación se extraen entonces las dimensiones y categorías de análisis del trabajo.

De esta manera el análisis fue más profundo que extenso, puesto que se buscó entender el fenómeno a las bases de sus cualidades descriptivas, sin descartar la posibilidad de que el análisis realizado al grupo de jóvenes participantes del Acuerdo Nacional por la Constituyente pueda extenderse a otros contextos en donde las problemáticas tienen similares características.

En el estudio con los jóvenes se busca entender las significaciones otorgadas por ellos en relación al tema de la identidad basado en las experiencias descritas sobre su participación en el acuerdo, buscando la reconstrucción de la lógica que subyace a sus puntos de vista, sin descuidar la autoobservación sobre la posibilidad de que las posturas del investigador teóricas y vivenciales, puedan alterar el análisis de la información que se ha obtenido, es por esto que la investigación cualitativa necesita ser sistemática y rigurosa pues requiere de un estudio profundo y detenido de los datos observados, y tiene sus propios medios de conseguir validez, como en el caso de la triangulación, buscando cotejar los datos desde diferentes puntos de vista, para profundizar en la interpretación de estos.

Población y Muestra

El Acuerdo Nacional por la Constituyente Juvenil articuló a cerca de 120 organizaciones de jóvenes de todos los rincones del país: religiosas, de la sociedad civil, fundaciones, organizaciones autogestionadas, entre otras; unidas para promover los derechos de las y los jóvenes y de la sociedad en general buscando plasmar sus ideas en el proceso de elaboración de la constitución. Como se lo menciona en la sistematización de experiencias del Mandato Juvenil en el 2008 realizado por el Acuerdo Nacional por la Constituyente Juvenil:

Para el análisis realizado sobre las experiencias en el Acuerdo que nos permitan observar el proceso de construcción de identidad se toman en cuenta las entrevistas realizadas a 15 participantes entre los que están 12 líderes juveniles de ambos sexos, clase social media que en el momento de la entrevista estaban entre los 18 a 25 años y tres coordinadores entre los 28 a 40 años, pertenecientes a las Organizaciones no Gubernamentales convocantes.

Respondiendo al tipo de investigación en curso de tipo cualitativo-descriptiva, la muestra será no-probabilística e intencionada, referente a que la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de las causas relacionadas, el investigador o del que hace la muestra. (Sampieri Hernández, 2014) En el caso de los jóvenes participantes del Acuerdo Nacional por la Constituyente se realiza un muestreo discrecional que es más comúnmente conocido como muestreo intencional, en el que se toma muestras de los sujetos con un objetivo investigativo específico. Con el muestreo discrecional, el investigador cree que algunos sujetos son más adecuados para la investigación que otros. Los sujetos que se escogen para las entrevistas son aquellos que, por su participación en el acuerdo podrían ser claves para la comprensión

del proceso de identificación. Los criterios de la muestra, es decir, la delimitación de la misma incluye características relacionadas a la participación, así pues, existirán dos criterios principales para la toma de la muestra: que los sujetos participaran en el Acuerdo y que estén dispuestos a colaborar en el estudio realizado. De ésta manera no habrá una rango de edad de quienes participan ni existirá un criterio exclusivo con respecto al sexo

No se puede dejar de lado la consideración de que los sujetos que participan del Acuerdo Nacional vienen de procesos organizativos anteriores lo que da cuenta de un proceso formativo y de toma de conciencia del entorno anterior al mismo.

Resultados de la Investigación

Descripción de los datos producidos

El presente trabajo se basa en las entrevistas realizadas a un grupo de jóvenes pertenecientes al Acuerdo Nacional por la constituyente, de las cuales tres son realizadas a las que fueron representantes de las organizaciones coordinadoras durante el proceso como son: Asociación Cristiana de Jóvenes, la Dirección Nacional de Juventudes y la Coordinadora Política Juvenil; y a 12 jóvenes participantes del Acuerdo que formaban parte de varias organizaciones

En el 2014 algunos investigadores del Grupo de Investigaciones Psicosociales de la Universidad Politécnica Salesiana realizaron dos entrevistas grabadas de treinta minutos a una hora a cada participante. En la primera entrevista se plantearon las preguntas semiestructuradas que daban cuenta de los principales puntos a tratarse en el tema de la Acción Colectiva para posteriormente, en la segunda entrevista, profundizar sobre los temas planteados o las ideas que se mostraban inconclusas.

Es necesario explicar que en lapso temporal que se da entre la conformación del acuerdo en el 2008 y la realización de las entrevistas en el 2014 al haber varias reestructuraciones de los colectivos al punto que, muchas de las personas que pertenecían a una organización en específico se deslindan de ella para pertenecer, de manera autónoma al Acuerdo, perdiendo éste la fuerza que consiguió para la articulación de las propuestas dirigidas a modificar la constitución.

El Acuerdo Nacional por la Constituyente puede desglosarse en tres momentos que corresponderían al proceso de formación, consolidación y coyuntura del proceso político de los jóvenes. Así pues, el proceso de formación puede encontrar sus inicios

en el aumento de las manifestaciones de los movimientos sociales de la década de los 90, pero principalmente en la participación de los movimientos juveniles en la Constituyente del 98, en donde los jóvenes logran establecer temas relacionados con la objeción de conciencia sobre el servicio militar no obligatorio y que el Ecuador fuera el primer país de las Américas y el tercero en el mundo en incluir orientación sexual como una de las categorías protegidas contra la discriminación en la constitución.

En el 2007 cuatro organizaciones de este proceso se juntan: la Coordinadora Política Juvenil por equidad de género, el Servicio Paz y Justicia (SERPAJ), la Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ) y el Movimiento Colibrí de Machala convocado en el 2007 por la ACJ. Estas organizaciones que arman la metodología y consiguen los recursos para la propuesta a la constituyente, logran tener resonancia en aproximadamente 120 colectivos juveniles que participan en el desarrollo de la propuesta con acciones creativas y artísticas, denotando un involucramiento sumamente fuerte en la propuesta en la que se generan redes de apoyo entre las diversas organizaciones.

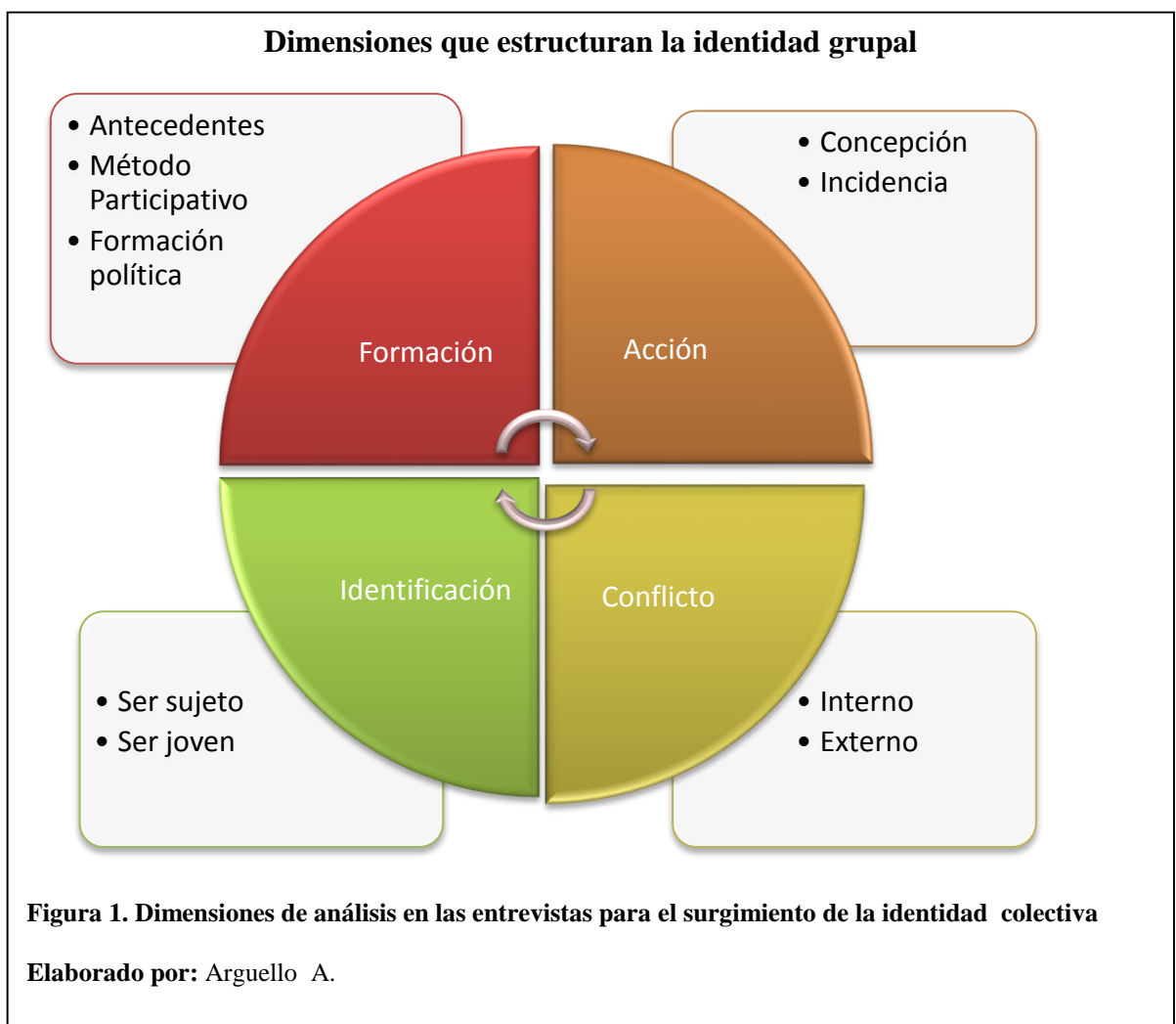
Posterior a esta manifestación masiva las organizaciones se van desarticulando al punto en que se duda de la existencia actual del acuerdo de jóvenes.

Presentación de los resultados descriptivos

Para hablar del proceso identitario en el análisis realizado a las entrevistas de los participantes del acuerdo nacional por la Constituyente se ha tomado varias dimensiones que permitan describir y desglosar el proceso.

El presente estudio trabaja con cuatro dimensiones principales: la formación, acción, conflicto e identificación; dimensiones de las cuales se desprenden algunas categorías.

En el caso de la dimensión Formación habrán tres categorías: antecedentes, método participativo y la formación política referente al contenido de las ideas transmitidas. En la dimensión Acción se explicará el proceso de incidencia y la forma en que se la concibe, la dimensión Conflicto corresponde a los distanciamientos al interior del acuerdo y al exterior con otras organizaciones o políticos contrarios a sus ideas incluido el estado; y la dimensión Identificación tendrá como categorías al ser sujeto y ser joven.



Formación

La primera dimensión a ser estudiada es la formación entendida como el proceso de estructuración de acuerdo, marcando el inicio del proceso identitario en donde se establecen las condiciones psicosociales que hace posible la acción colectiva. La primera categoría que se estudiarán serán los **Antecedentes** es decir, todas la manifestaciones previas al proceso, así como las condiciones ambientales de coyuntura política y de participación de las organizaciones.

El Acuerdo Nacional por la Constituyente se gesta en un escenario de profunda crisis económica, política y social evidenciado en los constantes cambios de mandatarios (ocho presidentes desde 1995 al 2008) además de los evidentes sistemas de corrupción y creación de leyes para favorecer a ciertos grupos de poder e instituciones financieras, desatención de sectores vulnerables, paros constantes de médicos, profesores, transportistas y en general constantes manifestaciones de descontento popular; sumado a los desastres naturales y el aumento acelerado de la migración.

Los participantes denotan la idea del escenario político como una determinante fundamental para su accionar, la convocatoria a la reforma constitucional en la Asamblea Constituyente moviliza a las organizaciones que promovían una visión de reforma social, entre ellas el movimiento juvenil. En palabras de una de las participantes: “surgieron un montón de organizaciones que hacían arte y cultura en esa época” (E.14 2014)¹ Los participantes concuerdan en el surgimiento de varias

¹ Las entrevistas realizadas a los participantes y analizadas en el presente trabajo fueron recopiladas en el 2013 por el Grupo de Investigaciones Psicosociales de la Universidad Politécnica Salesiana. Con el fin de preservar la identidad de los informantes se ha remplazado su nombre por el número de la entrevista.

organizaciones que pugnan por derechos, que tienen expresiones artísticas y culturales además de ser independientes del estado.

En un inicio la participación juvenil se promueve gracias a la articulación de cuatro organizaciones clave en el proceso que venían trabajando en el sector juvenil y que promovían la participación política “la gente que participa dentro del acuerdo es gente que estaba formada de una y otra manera entonces era mucho más fácil solucionar problemas, era mucho más fácil plantear metodologías, era mucho más fácil tener instituciones políticas en términos de generar algún tipo de solución” (E.13 2014)

El origen del Acuerdo surge ya como una propuesta de varias ONG vinculadas entre sí, factor común en el proceso organizativo del 98, además de que nace a la luz de una coyuntura política específica, En el 2008 se retoma la experiencia anterior para el proceso de elaboración de la constitución. Estas organizaciones conocen los datos relacionados al análisis de la situación de los jóvenes, las mujeres y los indígenas en el Ecuador, además de que se identifican con una posición de izquierda y tienen experiencia en el trabajo con grupos

En el 98 ya hubo un acuerdo nacional por la constituyente juvenil, era justamente el antecedente a la elaboración de la constituyente del 98, entonces ahí hubieron algunos aportes, desde el acuerdo, el tema de la objeción de conciencia, también se hizo mucho énfasis en que el estado sea considerado plurinacional, la ciudadanía desde el nacimiento y no desde los 18 años, eso como un antecedente (E.8, 2014)

El papel de las organizaciones es clave para entender los inicios de la construcción del Acuerdo por esto es importante ir a la base de la movilización y lo que se podría

considerar la muestra de la identificación de los primeros participantes al movimiento, es decir, la identificación de los actores a la problemática.

Como parte del **Método** utilizado en el proceso de formación del acuerdo podemos decir que las organizaciones que trabajan en diferentes lugares del país con jóvenes habían visibilizado algunas necesidades, que fueron la base de la construcción de su agenda política. Así lo explica una de las organizadoras

Ecuador adolescente hizo, fue la investigación justamente sobre violaciones incestuosas y las hizo con, en algunas zonas del país, con adolescentes, entonces es interesante porque ahí uno puede mirar justamente la importancia de trabajar en el tema desde esta amplitud no cierto (E3 2014)

En lo expuesto se puede tener una pequeña muestra de la apropiación que surge de las primeras organizaciones sobre la temática juvenil y la importancia que tuvieron los datos manejados sobre la situación social y política de los jóvenes en temas relacionadas a los derechos sexuales y reproductivos, libertad de conciencia y participación en la actualidad, para construir el mandato juvenil.

La siguiente categoría analizada se refiere a la metodología utilizada por las organizaciones, mismas que han tomado como eje el desarrollo de herramientas basadas en la idea de la apropiación del cuerpo como primer espacio de autodeterminación (bajo el nombre de soberanía del cuerpo) y de cultura de paz en la relación de los participantes para formación de consensos en la discusión que permita llegar a acuerdos.

En palabras de una de las organizadoras:

Fueron una gran cantidad de eventos y talleres y encuentros regionales, nacionales, locales, creo que ahí fue darle mucha atención, o diría yo por primera vez en nuestro caso haber llegado a zonas rurales, donde nunca antes por ejemplo, ni la institucionalidad de jóvenes, ni las mismas, que te digo, ni las mismas, ni el mismo estado como tal logró llegar, ni los gobiernos autónomos descentralizados (E.14 2014)

Uno de los participantes se refiere a la metodología utilizada cuando habla sobre un viaje realizado al Oriente, de entre los muchos realizados para elaborar propuestas de los jóvenes en todos los rincones del país que visibilicen las problemáticas:

Visitamos algunos derrames, algunas cosas, nos entrevistamos con la comunidad, fuimos parte de una paralización que se estaba haciendo de una de las petroleras por parte de la comunidad por toda la contaminación que puede provocar el tema de la extracción del petróleo” (E.15 2014).

La visibilización de las problemáticas ejercida por las organizaciones, genera la apropiación de la realidad; el contacto directo con los problemas que aquejaban a las comunidades en las entrevistas, visitas y observaciones que realizaban los jóvenes, permitían la sensibilización frente a los mismos.

Los liderazgos buscaron salir del modelo autoritario, en cambio se buscó a alguien que pueda entender y condensar las demandas de todos en pos de servir de interlocutor con organizaciones y personas externas al acuerdo. Se establece entonces, la figura del secretario, así lo explica un participante: “Era secretario porque es vocero entonces desde ahí se empezó a marcar digamos esas cosas sanas que uno se guardó para los

procesos grande y personales que uno va llevando, eso fue la tónica de esos años”
(E.13 2014)

No es posible hablar de la metodología utilizada por las organizaciones sin tomar en cuenta la siguiente categoría establecida para el análisis, referente a la **Formación Política**, en tanto agrupación del colectivo basado contenido específico. La formación marca el inicio del proceso y es la dimensión que explica los sentidos que se configuraron en la lucha por el reconocimiento de los jóvenes como sujetos de derechos.

Una de las participantes permite entender un poco más la visión que se tenía sobre este proceso político:

Nos iban metiendo sus principios su formación no sé si es positivo o negativo creo que eso alimento mucho más la propuesta radical del acuerdo alrededor de los temas que planteaba que eran sobretodo bienestar para el ser humano felicidad conseguir ampliar los derechos de la gente reconocimiento real de los derechos de las personas reconocimiento de las diversidades entonces yo creo que eso fue positivo (E.15 2014).

La frase anterior da cuenta de un proceso de formación de parte de las organizaciones a los jóvenes participantes que buscaba alimentar la propuesta en tanto se promulgaban ideas sobre el respeto a las personas en cuestión del reconocimiento de la diversidad y de sus derechos, el bienestar y la búsqueda de la felicidad.

Pero las organizaciones base no son las únicas que tienen aprendizajes generados por el trabajo con jóvenes y de jóvenes, se entiende pues la facilidad con la que se solucionaban los problemas y se planteaban metodologías, que tenían como fin la

consecución de los acuerdos, ya que los participantes poseían información y tenían experiencia sobre el trabajo con jóvenes y sobre la acción colectiva.

El proceso formativo al interior del acuerdo tenía varios componentes así lo manifiesta un participante:

Aprendimos a hacer leyes, hacer propuestas en el plano legal, aprendimos a saber que quizás no tenemos los mismos pensamientos pero que para lograr un objetivo hay que dejar de lado estas diferencias, porque son más, las semejanzas, las similitudes, son más las necesidades si se quiere o el deseo de lograr algo (E.5 2014).

La formación en la elaboración de leyes es necesaria para la ejecución de una propuesta clara y bien argumentada que se ajuste a la elaboración de la constitución en aquel momento, pero lo que más marca la ejecución del acuerdo son los procesos de diálogo en donde se tomaban en cuenta las diferencias de los grupos y los individuos pero siempre en base a los objetivos que los unían. Existió una búsqueda por condensar todas las propuestas en un solo mandato estructurado y la ejecución de los encuentros tenían esa visión participativa e inclusiva en la que no se busca el beneficio de un grupo o un individuo sino que era la búsqueda por conseguir un objetivo común en pos de mejorar la situación de todos, en este sentido se forjaron alianzas y se compartían experiencias que aportaran a tener una visión integradora. Así lo expresa una de las organizadoras del Acuerdo;

Hubo un momento de debate en todo el calor de conformación del acuerdo y la creación del mandato juvenil en el que se fundamentaban el por qué los temas deberían incluirse al mandato verdad pero ya una vez consolidada la agenda en el espacio

exterior al mandato juvenil y exterior al acuerdo creo que se construyó mucha solidaridad de equipo (E.14 2014)

El debate lejos de ser una disputa por la prevalencia de una forma de pensamiento sobre otra, era un cúmulo de ideas que se nutrían las unas a las otras, se decidían sobre las temáticas que se incluyó en la agenda y aunque hubieron discrepancias entre varios grupos y visiones al final el Mandato fue defendido por todos y todas en lo que se define como solidaridad de grupo.

Acción

Para en análisis de esta dimensión se la divide en dos categorías: la concepción que tienen los participantes sobre la acción y la incidencia o el alcance que tienen dichas acciones. Cuando analizamos la categoría referente a la **Concepción** de la acción, lo primero que llama la atención es que se introduce la idea de la minga en donde se sumaban las voluntades de todos y todas, estando en juego los sueños de los jóvenes participantes que, basados en el análisis de la realidad buscaban formas de incidencia en pos de un cambio que mejore la situación no solo de los jóvenes sino de todo el país.

Las acciones de los colectivos juveniles se vuelven creativas pero sin por ello dejar de ser, en la mayoría de los casos, consensuadas y siempre a la luz de los ideales planteados, motivados por una demanda concreta con un objetivo claro. Los jóvenes se sentían involucrados y responsables del proceso, debatían sobre política y economía, consensuaban las acciones a realizarse y participaban en las actividades que favorecían los objetivos de un colectivo involucrado en el proceso.

El proceso de incidencia del Acuerdo Juvenil se ve en toda su plenitud en la llegada a Montecristi cuando se da por la articulación de las organizaciones juveniles en una sola organización general que reunía a muchas personas, lo que permitió desde su punto de vista, ejercer presión social en una forma diferente siendo pacífica, cultural y creativa.

Se pone de relieve “la creatividad de las organizaciones para asumir esas dificultades” (E.14 2014) pues existe una participación masiva y multiforme que permitía la expresión y el compromiso de todos en la tarea. Se buscaba visibilizar las demandas de todos y esto se lograba gracias a la expresión masiva y creativa además del seguimiento mediático existente.: “Siempre cuerpos pintados, movilizaciones no te podrás imaginar las cosas que hicimos entrar con credenciales de gente que trabajaba en la asamblea para tomarnos la asamblea era una maravilla, (risas) si fue muy bonito” (E.13 2014). Existe una perseverancia de los jóvenes por hacerse notar en acciones que rompen con las normas establecidas y el convencionalismo de las manifestaciones.

Conflicto

La siguiente dimensión a ser analizada es el Conflicto entendido como las discrepancias generadas en el intercambio entre los participantes para la elaboración del Mandato y al exterior las disputas con el Estado, en relación a las políticas y presupuestos dirigidos hacia los jóvenes y la sociedad en general. Sobre el conflicto **Externo** un participante cuenta lo siguiente: “el acuerdo empieza a disputar agenda con el estado, a disputar sentidos y temas con el estado entonces a disputar presupuestos al estado” (E.9 2014) En lo anterior puede verse como el razonamiento crítico de los jóvenes hace que empiecen a preguntarse sobre las políticas de estado, que empiecen a cuestionar las estructuras existentes en base a argumentos sólidos que

confrontaba al estado con su propio accionar, en la convocatoria que llega a tener el Acuerdo dan un ejemplo de organización y diálogo con los jóvenes.

Pero el conflicto externo no surge únicamente con el estado sino también con las visiones conservadoras de derecha y adultocéntricas de los asambleístas, que manifestaban su oposición a las propuestas de los jóvenes. Como ejemplos de esto los participantes narran la campaña de ciertos asambleístas en contra del aborto en la que utilizaban prendedores de fetos, imágenes fuertes e impactantes en panfletos o los intentos por evitar la entrada de las jóvenes a la asamblea.

Frente al segundo momento en el proceso de coyuntura se analizan los desencuentros **Internos** del acuerdo con otras organizaciones. Sobre esto un participante manifiesta un sentimiento que se pudo encontrar en algunas entrevistas, de que en algunos casos las ONG lograban imponer su agenda, pues tenían más fuerza en la estructuración de sus argumentos y apoyo juvenil por la pertenencia a estas organizaciones, además de la inversión económica que hacían.

SERPAJ es una ONG, la ACJ es una ONG, la CPJ es una ONG y Plan ni se diga y son así como figuras que te puedo contar que han estado metidos en los procesos y de hecho claro meten su agenda bueno yo creo que todos incluso como individuos tenemos nuestra agenda y la metemos (E.11 2014)

En éste sentido se ven disputas alrededor de los temas a tratarse y de las convocatorias que se realizaban. Sobre esto uno de los participantes opina que: “Los conflictos personales surgen frente a un panorama político y frente a las estrategias que podías utilizar” (E.6 2014), en este sentido aunque se compartían objetivos similares, las formas de abordar los problemas y de llegar a conseguir las metas era desde su

perspectiva lo que marcaba el distanciamiento, siendo así que en algún momento llegan a darse eventos simultáneos para tratar temáticas referentes al acuerdo. Se habla sobre esto en las entrevistas cuando se menciona la ejecución de dos procesos, uno por parte de la Coordinadora Política y otro de la ACJ, en donde la gente de la organización que no tenía conflictos con nadie inteligentemente dividían a su gente, y luego cuando regresaban de los encuentros compartían los aprendizajes, pues el objetivo principal era claro, poder influir dentro de la asamblea para plasmar el Mandato en la constitución, de tal manera que las diferencias individuales tenían poca trascendencia en función del objetivo común.

Pero en el 2009 el acuerdo como tal pierde fuerza una vez que pasa el tiempo de la elaboración de la constitución, es necesario el replanteo de los sentidos construidos alrededor del acuerdo, determinantes para la decisión de si el acuerdo debía desaparecer o no y en el caso de que no desapareciera cuales eran las nuevas metas propuestas. Un participante sobre esto argumenta que “la idea era que no muriera el espacio o sea fue más bien un sentir que era un espacio de amigos de compañeros que de lucha de organización de un montón de tiempo” (E.1 2014)

Al final se decide que el acuerdo debía continuar pero cambia el sentido del mismo, pues la convocatoria había cambiado, también el objetivo propuesto y ni siquiera la estructura era la misma ya que, al desarticularse las organizaciones, quienes participan ahora son los jóvenes independientes, lo que al mismo tiempo disminuye la convocatoria como se explica: “entonces hay un, un... cambio de sentido no de la participación que hay adentro entonces creo que hay, o sea también es una de las limitantes para efectir.. el efectivo... la efectiva incidencia no dentro de cada localidad” (E.15 2014)

El involucramiento de los líderes con el gobierno actual, es entendido por algunos participantes como una estrategia perversa que busca acallar a la resistencia. La relación de los líderes con el gobierno, los incapacita desde su punto de vista, para la pertenencia y sobre todo para trabajar con el acuerdo al ser éste una estructura independiente “el Acuerdo no logra desvincularse de aquellas personas que ya no son parte de la organización juvenil, no son parte, no pueden ser parte, porque trabajan en el Estado y no pueden ser juez y parte” (E.11 2014). Pero los participantes que trabajan en el gobierno se ven a si mismos como aliados que desde el interior del estado pueden conseguir aquellas cosas que corresponden a los objetivos del acuerdo aunque no pertenezcan directamente al mismo.

La desvinculación no es posible puesto que no se genera el recambio generacional, los nuevos liderazgos formados carecían de experiencia y sobre todo la coyuntura política de la elaboración de la constitución ya había pasado. Pero, en éste análisis existen otras miradas, que analizan la desfragmentación del movimiento desde la posición de los líderes en éste proceso coyuntural; existen participantes que consideran que se generan los problemas cuando los procesos que eran de todos impulsan a ciertas personas ya no como un proceso organizativo sino más bien individual; otros un poco más optimistas consideran un logro que varias personas voceras de las ideas de los jóvenes se encuentren en instancias del gobierno y traten desde ahí de lograr concretar los ideales y objetivos propuestos en el acuerdo ahora convertidos en parte de la agenda de cada participante. La meta en este punto debe cambiar pues es necesario la incidencia no solo en los espacios juveniles únicamente sino también en espacios locales y nacionales.

Identificación

La cuarta dimensión a ser estudiada tiene que ver con la identificación como construcción del autoconcepto de los participantes, que hace que se reconozcan dentro de un espacio, una actividad, un contexto o un símbolo específico compartido con otros sujetos a quienes consideran iguales. Así pues, se estudia la forma de concebirse a sí mismos, siendo la definición construida determinante como punto común que une todas las propuestas y las formas de representación.

Vemos que la primera identificación que surge es la identificación de ser sujetos, como lo expresa la siguiente cita dicha por una organizadora: “la idea era tener sujetos y no sujetos al Estado sino sujetos de sí mismos no, sujetos de derechos”(E.11 2014), bajo ésta idea se explica que el lineamiento general del Acuerdo propuesto por las organizaciones base busque generar el reconocimiento de los jóvenes en la constitución no como sujetos dependientes del estado, sino sujetos dueños de sí mismos y con derechos que aseguren sus libertades y los protejan. Se ve una búsqueda del reconocimiento a sus vivencias en pos de luchar por cambiar esa realidad, los jóvenes se vinculan a grupos con los que comparten experiencias similares en pos de buscar apoyo.

Con respecto a la categoría referente al **Ser sujeto** se pone en evidencia el trabajo con los jóvenes desde la dimensión emocional-espiritual en los encuentros, pues metodológicamente nunca se utilizaron los juegos competitivos para no fomentar la competencia sino al contrario, se realizaron juegos alternativos. Esta metodología permitía no solo la generación de aprendizajes clave, como ya lo mencionamos anteriormente sino también de alianzas y amistades que perduran incluso después de la ejecución del mandato así lo expresa un participante: “Muchos llegábamos

entendidos en un ámbito porque estábamos metidos, pero a la final de estos encuentros salías aprendiendo cosas y así como conversando con los amigos, con los panas que te hacías ahí en los encuentros.” (E.13 2014)

Cabe destacar la forma en que se define la formación de vínculos en tanto apropiación de los sentidos, siendo así que uno de los participantes plantea la similitud entre esta y la expresión de la fe, poniendo el caso de la Asociación Cristiana de Jóvenes “cuando militas y mezclas con la fe la política tienes un convencimiento que yo no he vuelto a encontrar” (E.10 2014) Otros participantes lo definen como un proceso de enamoramiento que los motivaba a continuar, a darle seguimiento y fuerza a la propuesta una vez que se logra la incidencia en la asamblea, “los jóvenes, si tú los sigues buscando, nosotros no re encontramos a veces y preguntamos ¿en qué andas y que haces? Sigo en el tema juvenil – porque te quedaste enamorado de eso” (E.4 2014)

En los espacios de encuentro se reconoce a los sujetos como seres integrales y se busca trabajar desde todas las dimensiones del ser humano entendidas como la parte corporal, la parte espiritual y la parte racional. La siguiente cita permite explicar esto: “Todo el mundo era con su vasito de agua y conversando y conversando y comenzábamos el día con ejercicios de Thai-Chi y de Yoga, entonces era una cosa súper interesante, porque empiezas el día conectando porque entiendes que se generan vínculos” (E.6 2014) Hasta ahora se vio como trabajaba el acuerdo en base al diálogo con los otros, pero en este punto se toma en cuenta otra arista importante que es el diálogo consigo como el inicio de los encuentros, buscando generar un ambiente de paz y armonía que facilite el diálogo, siendo así que el reconocimiento de la parte espiritual del sujeto es clave para generar vínculos profundos.

Se da un proceso de reivindicación de los derechos de los jóvenes y a partir de éstos la generación de políticas públicas como el móvil inicial del Acuerdo, trabajándose enfoques relacionados a lo intergeneracional, diálogo de saberes, de diversidad del espacio, también temas de género, derechos sexuales y reproductivos, al igual que temas sobre la conservación de la naturaleza en tanto se busca alejarse de la visión extractivista para pasar a una conciencia ambiental. En lo anterior se ve que pese a la variedad de enfoques todos se recogen bajo el lema de “jóvenes por el país que soñamos” (E.9 2014) pues la propuesta va encaminada a una búsqueda del desarrollo integral de los jóvenes y en general del ser humano

Un entrevistado perteneciente a los organizadores aporta al análisis al manifestar que: “siempre tratamos de generar toda esta sensibilidad con estos temas y con estas temáticas que además eran propias de la agenda de jóvenes no.” (E.12 2014) La cita anterior dicha por uno de los organizadores da cuenta de los procesos de sensibilización ya mencionados anteriormente en la metodología empleada, que es clave para la búsqueda de toma de conciencia sobre las temáticas que se consideraban importantes en la agenda de jóvenes y posteriormente para plasmarlas en el mandato. Así, esta construcción de conciencia permite que se conozcan las organizaciones y se identifique una sola bandera de lucha que englobe las demandas de todas las organizaciones. En apoyo a esta idea un participante afirma que: “el Acuerdo fue una dinámica, bastante interesante porque la bandera de lucha el defender todos los derechos integrales de todos” (E.4 2014)

La convocatoria pasa de ser “a los jóvenes” para ser “de los jóvenes” entonces, la participación es una cuestión vital en tanto los jóvenes se sienten responsables del proceso y comprometidos totalmente con el mismo. Consideran que en el acuerdo se

encuentran reflejados sus objetivos e ideales y que en base al acuerdo éstos podrían llegar a consolidarse y verse reflejados en una incidencia jurídica.

El objetivo principal del Acuerdo que estructura la demanda de todos los participantes del acuerdo es construir una propuesta de jóvenes para la sociedad en general. En éste punto se aporta al análisis con la siguiente frase:

“Siempre que he conversado con alguien joven hay una motivación especial por algo que tal vez no es la misma que la tuya pero hay algo cierta luz no se algo que está esperando que las cosas sean distintas y que además quiera aportar a que las cosas sean distintas” (E.12 2014)

Aquí se identifica una identidad asociada al **Ser joven** que es la motivación por el cambio, la necesidad de modificar la realidad y la predisposición a la acción para lograrlo, a esto es justamente lo que apunta la construcción de la propuesta de jóvenes, buscar un cambio en la sociedad.

La identidad del ser joven como lo manifiesta un participante también está atravesado por un rango de edad, para él significa “activar cosas con jóvenes, luchar por las cosas de tu edad, pero no dejarlas después de que cumples o terminas ese ciclo de edad” (E.7 2014) esta idea da cuenta de una característica que sale con mucha frecuencia en las entrevistas, la discusión sobre si el ser joven involucra un rango de edad o si depende de una postura de vida. La mayoría de participantes concuerda en que es necesario establecer un rango de edad, pero todos hablan del “espíritu joven” en tanto sus actitudes y principios se mantienen desde la época de la juventud pero que no necesariamente tienen el rango de edad para ser considerado joven. “yo creo que ser joven no tiene que ver también con un estado etario, con un tema de un ciclo de vida,

sino que es un estado más bien, un estado de vida que te permite eso no, ser libre, ser también rebelde”(E.4 2014) La cita anterior también permite introducir la idea de la rebeldía entendida como la oposición a las normas establecidas en la sociedad, en una búsqueda por el cambio y la libertad, en tanto los significados no son impuestos desde afuera sino que los construyen ellos mismos en sus relaciones con otros jóvenes

Análisis de los resultados

La identidad en los jóvenes participantes del Acuerdo Nacional se construye gracias a varios factores que se desglosan en cuatro dimensiones: formación, acción, conflicto e identificación con sus respectivas categorías.

Dentro de la dimensión formación buscando realizar una síntesis de lo expuesto en las categorías antecedentes, formación y método se evidencia la importancia capital que tuvo el contexto en el que se dio el Acuerdo pues las condiciones ambientales favorecieron la adherencia de los jóvenes al movimiento. En aquel tiempo existían varias organizaciones que promovían la formación de los mismos en derechos y la participación política; organizaciones que venían trabajando desde el 98, (o antes) lo que les permitía desarrollar con facilidad metodologías para ser utilizadas en el contexto del acuerdo que conllevaban un porcentaje de formación política de izquierda y de reflexión crítica en base a las experiencias vivenciales para la construcción de consciencia sobre la realidad. Las organizaciones se articulan a partir del proceso de coyuntura política generado por la convocatoria a la elaboración de la constitución propuesta por el partido Alianza País, con la participación mayoritaria de figuras jóvenes que gana las elecciones del 2007 teniendo mayoría en la Asamblea, bajo la promesa de aumentar la inversión social y realizar una nueva constitución que priorice el buen vivir. Entonces la identificación que surge en las primeras organizaciones

estructurantes de la convocatoria, metodología de trabajo, que dan el aporte económico para los talleres y lideran el proceso; se da a partir de las experiencias de los representantes de éstas organizaciones, en la constitución del 98, los datos identificados en relación a la temática de la participación juvenil y la construcción de derechos.

Los liderazgos, en coherencia con la metodología participativa utilizada, proponían una postura opuesta al modelo autoritario, pues se busca entender y condensar las demandas de todos en pos de servir de interlocutor con organizaciones y personas externas al acuerdo; para esto se establece entonces, la figura del secretario. En base al diálogo se logra consolidar un objetivo común que une a los sujetos, el espacio adquiere un sentido, se vuelve un lugar de intercambio, de encuentro, de potenciación de capacidades de jóvenes así como de establecimiento de lazos de amistad. En éste mandato juvenil los participantes sienten que se plasman sus ideales, sus propuestas, sueños y pensamientos, encontrando explicación a las manifestaciones múltiples y creativas para llamar la atención sobre sus demandas.

Es necesario tomar en cuenta en este punto que la metodología utilizada y los contenidos están intrínsecamente relacionados logrando así la coherencia y la consolidación del proceso, las ideas que unían a los participantes, es decir los contenidos que movilizan la acción, que es nuestra siguiente dimensión de análisis, hace referencia a temas sobre cultura de paz, equidad de género, rechazo a las posturas adulto céntricas, reconocimiento de la diversidad, derechos sexuales y reproductivos, acceso a la educación y al primer empleo, cuidado de la naturaleza, entre otros; que se apoyan en la socialización política entendido como:

“el proceso por el que se transmiten al individuo los contenidos de la cultura política de la sociedad en la que está insertado: informaciones acerca de las estructuras, instituciones, funciones y procesos políticos; actitudes y valoraciones sobre los mismos y sobre los roles políticos” (Demarchi & Ellena, 1986, p. 1578)

Socialización que es pasible por la experiencia directa con las temáticas que se defienden pues, antecede al acuerdo las problemáticas similares en la vivencia de los jóvenes que hicieron más fácil la acción colectiva.

El acuerdo genera nuevos espacios de encuentro y de representatividad que no existían previamente puesto que las instituciones anteriores que trabajan temáticas juveniles no llegaron a las comunidades ni a las poblaciones a las que logra llegar el acuerdo, estableciéndose una red que se va construyendo desde las diferentes organizaciones participantes, de esta manera se genera la identificación y con ello apropiación del proceso referente al acuerdo que pasa de ser “a los jóvenes” para ser “de los jóvenes” dotando a los mismos de responsabilidad directa sobre el proceso político pues solo su accionar modificará la realidad a favor de los ideales construidos que buscan reflejar las propuestas de todos los y las jóvenes para la construcción de políticas públicas.

Con respecto a la dimensión conflicto se analizan las discrepancias y enfrentamientos de los participantes del acuerdo con las entidades gubernamentales, los asambleístas y otras organizaciones que se oponen a lo planteado en aquel momento por los jóvenes. Del mismo modo se evidencian los debates al interior del Acuerdo y los roces entre personas y organizaciones que no tuvieron gran impacto en la elaboración del acuerdo puesto que los participantes respondían a un objetivo común que era la participación en la elaboración de la constitución. Una vez logrado el objetivo principal y basado en la incidencia que se tuvo el Acuerdo en la asamblea nacional, es necesario el replanteo

de sentidos y acciones en tanto da cuenta de un aprendizaje en la apropiación de un discurso y una posición política clara. Pero el movimiento se empieza a resquebrajar y las organizaciones que iniciaron el proceso comienzan a distanciarse por varias razones entre ellas el cambio generacional y la necesidad de establecer alternancia en el proceso. Se decide que el acuerdo debía continuar pero cambia el sentido de la misma, el objetivo propuesto y la estructura general pues, al desarticularse las organizaciones, quienes participan ahora son los jóvenes independientes, lo que al mismo tiempo disminuye la convocatoria.

La identificación como cuarta dimensión de análisis da cuenta de características propias de los jóvenes que se construyen desde el ambiente en el que se desarrollan y los significados que van construyendo de su entorno y de sí mismos así pues, consideran como características generales la crítica a los modelos adultocéntricos, y al sistema en el que crecen y se educan lo que llaman “rebeldía” o “búsqueda de cambio”

Debe haber muchos jóvenes que teniendo una edad entre comillas juvenil viven como viejos o sea viven como adultos viven con excesiva solemnidad yo creo que la idea de juventud tiene un atado fuerte simbólico con la libertad o sea el hecho de poder hacer muchas cosas sin ajustar los estereotipos (E.2 2014)

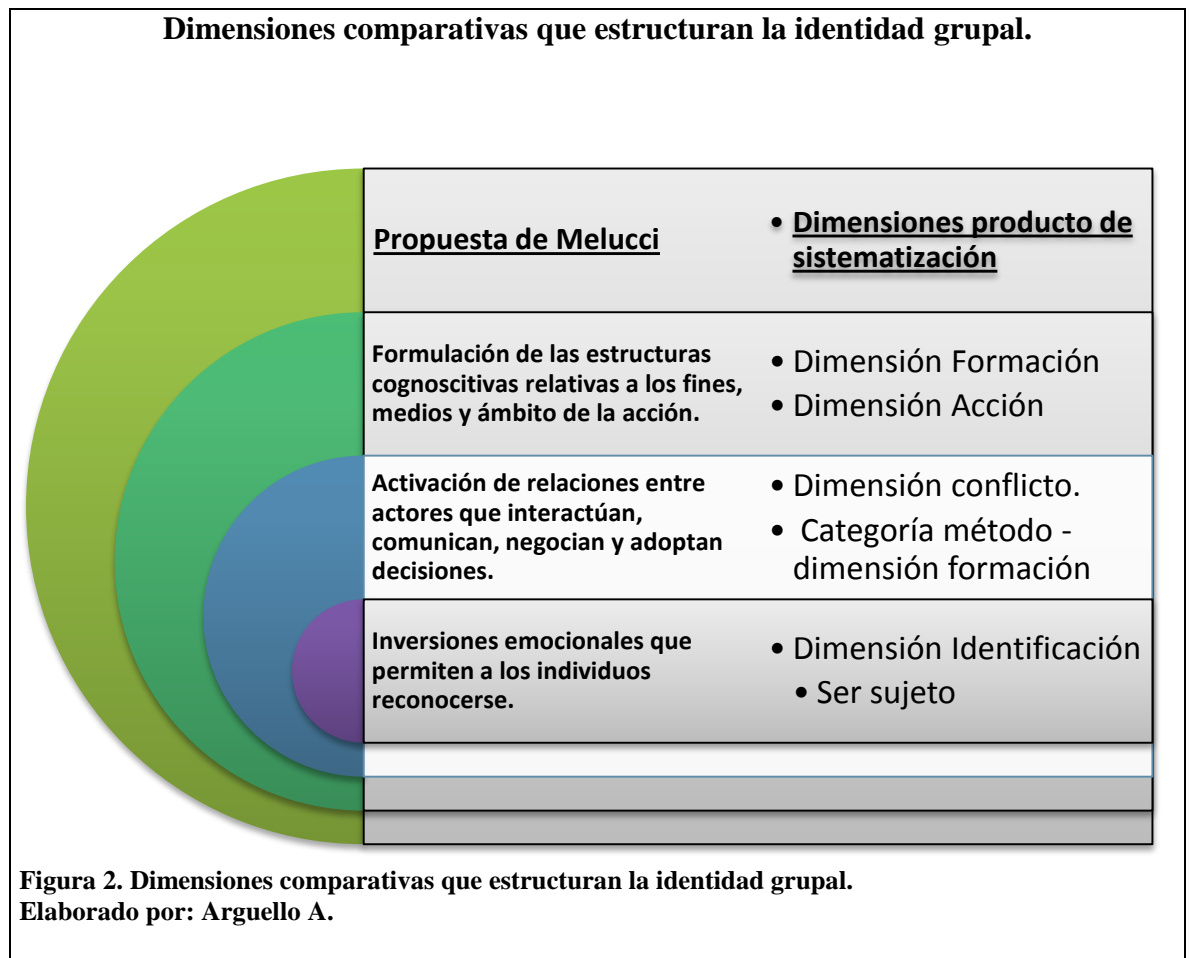
Entonces la identidad no surge de la nada, la construcción identitaria en el grupo se genera tomando como base las condiciones ambientales y personales que los hacen similares entre ellos y diferentes a los demás. En su reconocimiento como jóvenes surge una segunda identificación con el ser sujetos y específicamente sujetos de derechos, reconocidos constitucional y socialmente. Para los participantes del acuerdo, los jóvenes juega un papel fundamental no solo en lo económico sino también en la capacidad para modificar su entorno con la generación de identidades, pensamientos

y acciones que construyen y deconstruyen la realidad siendo un sujeto en constante análisis, construcción y cuestionamiento.

Interpretación de los resultados

Hasta el momento la investigación se ha basado en una descripción de la situación empírica y de la situación teórica con respecto al tema de la identidad grupal, generada en los jóvenes participantes del Acuerdo. Ahora es posible condensar ambos aportes para explicar la pregunta generada al inicio de nuestra investigación ¿Cómo se construye la identidad grupal en el caso de los jóvenes participantes del Acuerdo Nacional por la Constituyente?

Se utilizaron las dimensiones establecidas para la descripción de los datos recogidos en las entrevistas como base para compararlas con las dimensiones del proceso de formación de la identidad grupal propuestas por Melucci. El autor habla sobre la formulación de las estructuras cognoscitivas relativas a los fines, medios y ámbito de la acción, que tendría relación con las dimensiones formación y acción; por otro lado el autor establece como segunda dimensión la activación de las relaciones entre los actores que interactúan, comunican, negocian y adoptan decisiones, que tiene relación con lo expuesto en las dimensiones conflicto, identificación y la categoría método de la dimensión formación y como tercer dimensión para el autor está la realización de inversiones emocionales que permiten a los individuos reconocerse, similar en contenidos a la dimensión identificación, sobre todo con la categoría ser sujeto.



Sobre la categoría antecedentes de la dimensión formación Melucci (1991) en su libro *La acción colectiva como construcción social* explica que el conflicto que se genera en la sociedad es cíclico, ya que los grupos sociales que en un tiempo detentan el poder, luego son la base para el establecimiento de los nuevos grupos por cuestiones referentes al cambio del modelo de mercado o del sistema político. Así pues, se entiende que del grupo juvenil que tiene incidencia en la constitución del 98, se establecieron las bases para la formación del Acuerdo en el 2008. Los aprendizajes generados en la experiencia anterior además del trabajo realizado con jóvenes y el presupuesto utilizado para la organización de los encuentros; da cuenta del artefacto social que permite a los representantes de las organizaciones base estructurar los lineamientos generales que posibiliten la incidencia en la Asamblea y sobre todo en la

Constitución. Concuera también lo expuesto por el autor con el proceso del Acuerdo en el 2008. Se ve la demanda de los jóvenes de ser reconocidos en las características propias de su ciclo vital, formando desde las ONG la concepción de ser sujetos de derecho; así pues, el cambio de sistema político se ve reflejado en la elaboración de la Carta Constitucional.

Existen diferencias en la acción colectiva, para los sujetos que pertenecen a lo que Melucci (1999) llamaría “grupos centrales” existen motivaciones diferentes que para la participación que los individuos llamados “marginales”; los primeros tienden a implicarse en la movilización para controlar los recursos alcanzados, mientras que los pertenecientes al segundo grupo deben aprovechar las circunstancias ambientales que impulsan a la movilización. Los participantes en las entrevistas realizadas hablan del enfrentamiento de éstos dos grupos unidos por objetivos antagónicos pues, los sujetos pertenecientes al grupo central: funcionarios del gobierno actual o de anteriores y figuras políticas vigentes luchan por controlar los recursos alcanzados, mientras que los jóvenes del acuerdo serían lo que Melucci llama grupos marginales, aprovechan la coyuntura política y social para movilizarse.

Podría decirse que Melucci coincide con Le Bon al considerar que la destrucción de las creencias de donde derivan los elementos de la civilización y la creación de condiciones de existencia y pensamiento nuevas, son factores fundamentales para la base de la transformación social, pudiendo conseguirse gracias a los descubrimientos de la ciencia y la industria. De esta manera se entiende la influencia de la era de la información en lo que Melucci llama sociedades complejas en que las experiencias sociales e individuales se multiplican y se rigen por reglas propias, además de que las condiciones cambian rápidamente y la multiplicidad de las oportunidades de acción

excede la capacidad de los actores; esto explicaría el alcance logrado por el acuerdo y la variedad de manifestaciones juveniles que se dieron en el tiempo de elaboración del mandato pues poseían el recurso social más importante, el acceso a la información y la comunicación a través de los nuevos canales de comunicación que se encontraban en auge.

Desde el paradigma de la movilización de recursos, para que la acción colectiva se dé, debe existir un ambiente político que favorezca la adherencia y la acción, posibilidades de organizarse a nivel micro y macro; además de entornos locales inmediatos que permitan los procesos colectivos de interpretación, construcción y atribución social para la acción. El constructivismo social se acerca a esta perspectiva cuando concibe la idea de que toda colectividad se convierte en un “artefacto social”, es decir, una entidad modelada de acuerdo con los principios culturales y los centros de poder reinantes. (Chihu Amparán & López Gallegos, 2008) En el proceso organizativo del Acuerdo existía un contexto de fuerte participación por parte de los jóvenes en ONG que tienen programas específicos con asignación de recursos, que buscan la reivindicación de los derechos de los jóvenes, modificando los principios culturales y en diálogo con los centros de poder reinantes, en base a formas de organización múltiples, creativas y diversas además de entornos locales facilitadores de esa organización dada la coyuntura política generada por la elaboración de la Constitución.

Habiendo establecido brevemente la concordancia entre los antecedentes del Acuerdo y la relación con las teorías trabajadas, la siguiente subcategoría de la dimensión **Formación**, es la Metodología utilizada, que podría ser similar a la primera dimensión de Melucci en tanto medios para la acción. Melucci (1999) considera que para entender al grupo es necesario dar cuenta de la gama de componentes que lo forman, los

significados construidos y los cambios generados en sus posiciones y orientaciones diversas; pues la identidad grupal se instaura a partir de la formación de un complejo sistema de toma de decisiones, intercambio y negociaciones. En ese sentido el debate generado al interior del acuerdo lejos de ser una disputa por la prevalencia de una forma de pensamiento sobre otra, era un cúmulo de ideas que se nutrían las unas a las otras, se decidían sobre las temáticas que se incluyó en la agenda y aunque hubieron discrepancias entre varios grupos y visiones, al final el Mandato fue defendido por todos y todas en lo que los participantes definen como solidaridad de grupo.

Los jóvenes priorizan las acciones para el logro de los objetivos propuestos buscando alcanzar ese ideal por sobre la conveniencia personal, pero no se trata de una conducta infantil o regresiva sino que es producto de una elección racional, argumentada y planificada, en lo que Melucci refiere a las iniciativas colectivas autoreflexivas enfocadas sobre las acciones expresivas de los miembros de la colectividad viéndose reflejado en la importancia que cobra el Mandato Juvenil y las acciones que llevan a cabo los participantes con el fin de respaldar la propuesta. Podríamos pensar que lo que Eric Hoffer (1951) trabaja en su idea de los individuos que sienten su “yo frustrado” aferrados a una idea absoluta, puede tener relación con el malestar de los jóvenes frente a la sociedad y la propuesta que generan para ser reconocidos en la Constitución como sujetos de derechos, tratando de construir una identidad que les permita actuar sobre sí mismos y sobre la sociedad. Con esto no se desconoce las particularidades individuales que puedan llevar a los sujetos a actuar colectivamente de manera consciente o inconsciente pero se considera que en el caso específico de los jóvenes participantes del acuerdo es necesario la construcción de un ideal que será defendido con argumentos lógicos y coherentes generando una fuerte convicción que permite priorizar el objetivo común por sobre los intereses individuales.

Para Melucci (1999) los conflictos se caracterizan por la construcción de las demandas que movilizan a los actores, la reproducción fácil de las ideas y la tendencia a desplazarse y difundirse en otras áreas sociales. Se notará la similitud con el acuerdo pues en los inicios de la formación del mismo se recogieron las demandas de los jóvenes, posteriormente se generó una red de comunicación, convocatoria y formación que facilitó la reproducción de las ideas y, una vez lograda su consolidación, las demandas se generalizaron en la búsqueda por lograr mejoras en la vida no solo de los jóvenes sino de toda la sociedad.

Considerando que el Acuerdo forma parte de la era de la información pues como explica Melucci (1999) en la sociedad contemporánea “el recurso fundamental que circula en este sistema es el de la información” (pág. 47) El que los jóvenes por el proceso formativo anterior y en el acuerdo generen herramientas de debate significa un uso creciente de la capacidad cognitiva lo que es vital en una sociedad en la que el recurso social más importante es la información pues permite actuar sobre la misma; de esta manera, lo que determina que un sujeto se involucre en la acción colectiva está así ligada a la capacidad para definir una identidad, a través del acceso a los recursos y la necesidad de representarse a sí mismos en el intercambio social que media entre la búsqueda de protección y autonomía frente al sistema. En el grupo de jóvenes el contacto directo con los problemas que aquejaban a las comunidades en las entrevistas, visitas y observaciones que realizaban, permitían la sensibilización frente a los mismos, así como, al conocer el problema se proponían propuestas más cercanas a las realidades evidenciadas. Gracias a ésta socialización se permite cuestionar las estructuras que asignan sentidos y significados, creándose nuevas a partir del discurso construido; que se puede evidenciar en las entrevistas realizadas con la comunidad y los debates establecidos entre los jóvenes y las acciones colectivas.

Para Melucci, (1999) los movimientos son espacios abiertos donde se toman decisiones producto de las negociaciones constantes. “La organización del movimiento debe asegurar esta negociación, debe permitir que la acción colectiva sea el resultado de un proceso contractual y reflexivo” (p. 74) El movimiento juvenil busca, condensar todas las propuestas en un solo mandato estructurado, con encuentros que tenían esa visión participativa e inclusiva buscando conseguir un objetivo común en pos de mejorar la situación de todos; en este sentido se forjaron alianzas y se compartían experiencias que aportarían a tener una visión integradora.

La dimensión Formación referente a la categoría de formación política que es parte de lo que Melucci (1999) categoriza como las estructuras cognoscitivas relativas a los fines, significa un cambio de ideas en la sociedad que apunta a la generación de políticas públicas en busca de la reflexión crítica para que los códigos de dominación y de exclusión que estaba implícitos se vuelvan públicos y de ésta manera pueda ser modificado, apropiado por otros, redistribuido de otras formas y así someter el poder a control.

Melucci (1991) dice que cuando una creencia generalizada mueve el accionar del grupo, la atención se dirige hacia los valores más elevados más que hacia la acción en sí misma. Touraine (1995) en ese sentido nombra entre los valores que intentan fomentar las nuevas sociedades la autonomía, la resistencia al control social y la afirmación de estilos de vida, tomando al elemento identitario como clave para la comprensión de la acción colectiva; así pues el grupo juvenil trabaja en los encuentros temáticas referentes al diálogo de saberes, de diversidad del espacio, también temas de género, derechos sexuales y reproductivos, al igual que temas sobre la conservación de la naturaleza y esta variedad de enfoques se recogen bajo el lema de “jóvenes por

el país que soñamos” pues la propuesta va encaminada a una búsqueda del desarrollo integral de los jóvenes y en general del ser humano.

Otra dimensión a ser analizada dentro de la identidad es la forma de acción pues para Melucci los movimientos son sistemas de acción, que operan en un campo de posibilidades y límites, que se organizan alrededor de los fines, medios y el ambiente; buscando transformar los canales de la participación política (Chihu Amparán & López Gallegos, 2008). Los nuevos movimientos sociales entre los que está el Acuerdo Nacional buscan la participación bajo formas más diversas y auténticamente democráticas, dándose una oposición a ideologías tradicionales, pues se apoyan en valores y objetivos concretos, como la autonomía personal, identidad frente al control estatal, así como una resignificación de la vida en pos a valores como la paz, calidad de vida y vida digna. La participación de los jóvenes pertenecientes al Acuerdo se vuelve masiva puesto que se concibe la posibilidad del logro de los objetivos propuestos en base a la acción colectiva, en una especie de minga en donde se sumaban las voluntades de todos y todas, abriéndose los canales de participación con estrategias creativas de movilización y protesta.

Concuerda lo expuesto por Melucci (1991) con la acción del grupo de jóvenes pues en gran parte, como lo explica el autor, son aliados estratégicos que pertenecen a sistemas organizativos y manejan recursos cognoscitivos y relacionales importantes, son grupos temporales y cumplen la función de denunciar los problemas, además de ejercer una función simbólica; funcionan como medios de comunicación social y no buscan bienes materiales pues luchan por proyectos simbólicos y culturales, además de que poseen un significado y orientación propia diferente de acción social.

Para Melucci (1999) “La elección y la decisión que comúnmente se asocian a la idea de libertad y de autonomía acaban siendo como un destino” (pág. 87) en la época contemporánea; de esta manera la acción política es entendida como una vocación al servicio a los demás que establece la necesidad de generar posturas ideológicas claras para generar una ruta para las acciones. Estableciéndose en éste sentido un proceso de empoderamiento en los jóvenes a la luz de la importancia que se da a sus aportes.

La alteración del orden en el caso del Acuerdo tenía que ver con acciones múltiples, pacíficas, culturales y creativas que dejaban sin respuesta represiva a las entidades estatales pero sin por ello dejar de ser, en la mayoría de los casos, consensuadas, siempre a la luz de los ideales planteados, motivados por una demanda concreta con un objetivo claro. Los jóvenes se sentían involucrados y responsables del proceso, debatían sobre política y economía, consensuaban las acciones a realizarse y participaban en las actividades que favorecían los objetivos de un colectivo involucrado en el proceso. Este cambio en el repertorio de la acción, tiene que ver según Tarrow (2004) con las transformaciones derivadas del entorno, además de ser el producto del desarrollo interno de formas específicas de protesta para su posterior institucionalización. En palabras más simples se puede decir que las formas creativas de protesta tienen que ver con una dinámica interna de cambio y búsqueda de formas nuevas de expresión en tanto busca la comprensión y aceptación a la diversidad. Estas formas expresivas múltiples institucionalizadas en la figura del Acuerdo nacional que representa el símbolo de la acción múltiple, creativa y conjunta.

La tercera dimensión a ser analizada es el Conflicto, dimensión importante dentro del análisis realizado en tanto las creencias y motivaciones diferentes de los jóvenes y con otros grupos, sobre todo con el estado y los contestatarios son productos generados al

interior de un sistema de relaciones sociales. El conflicto se da entre actores antagónicos que luchan por los mismos recursos, dice Melucci (1991); y que en su lucha podrían producir cambios en la política, aunque el conflicto puede reaparecer en otros campos de la estructura social; en el acuerdo el conflicto exterior se genera entre los grupos que querían perpetuar las figuras políticas y/o los valores tradicionales frente a los jóvenes que buscaban producir cambios en la política y con ello en los valores. Para Melucci (1991), las estructuras que ejercen el poder en las sociedades complejas se caracterizan por ser ambivalentes es decir, susceptibles de ser utilizadas tanto para la dominación como para la resistencia. En éste sentido el Acuerdo establece poder en tanto resistencia a las estructuras estatales, pues el razonamiento crítico de los jóvenes hace que empiecen a preguntarse sobre las políticas existentes cuestionándose los principios de base al poder, con argumentos sólidos que confrontan al estado con su propio accionar. Así la convocatoria que llega a tener el Acuerdo, da un ejemplo de organización y diálogo con los jóvenes que el estado con sus programas no puede lograr. Según el autor, para que el movimiento aparezca el modelo vigente debe evidenciar conflictos entre los roles de los individuos como diferencias en las reglas sobre la acción y contradicciones entre las reglas establecidas para los diversos sectores de la sociedad; así el Acuerdo pone en evidencia las contradicciones implícitas en el sistema, cuestiona la falta de reconocimiento de los jóvenes y por tanto la carencia de adjudicación de un rol social, analiza la legislación existente y proponen nuevos lineamientos acorde a los principios que los moviliza como: el respeto a la diferencia, el enfoque intergeneracional, cuidado de la naturaleza, entre otros que modifican la concepción del accionar social.

Para algunos participantes el Acuerdo también ejerce un poder en tanto dominación, pues los desencuentros internos se deben a que se percibe que en ciertas ocasiones las

ONG logren imponer su agenda, pues tenían más fuerza en la estructuración de sus argumentos y más apoyo juvenil por la pertenencia a éstas organizaciones, además de la inversión económica que hacían. Los mismos procesos a través de los cuales se cuestionaron las estructuras de significado estatales sirven para crear nuevos sentidos en relación al acuerdo, generándose disputas alrededor de los temas a tratarse y las convocatorias realizadas es decir, que aunque se compartían objetivos similares, las formas de abordar los problemas y de llegar a conseguir las metas era desde su perspectiva lo que marcaba los conflictos al interior al acuerdo. Aunque todos los problemas podían ser resueltos mientras se respondiera a un objetivo común y a una coyuntura específica, pasado el proceso de elaboración de la constitución se diluye el objetivo planteado y se empieza a resquebrajar el movimiento dándose disputas sobre la pertenencia al Acuerdo por la generación de nuevas agrupaciones como la Coalición Popular de Jóvenes

La cuarta dimensión tiene que ver con la **Identificación** estudiando en primer lugar a la que se construye bajo la idea de ser sujetos. Los organizadores del acuerdo buscan que los jóvenes vinculados a grupos con los que comparten características biológicas, sociales, ambientales y psicológicas puedan ser reconocidos en la constitución no como sujetos dependientes del estado, sino sujetos dueños de sí mismos y con derechos que aseguren sus libertades y los protejan; dimensión que estaría estrechamente relacionada con la tercer dimensión propuesta por Melucci que mencionamos anteriormente es la realización de inversiones emocionales que permiten a los individuos reconocerse, ejerciendo su derecho constitucional a la asociación participación e inclusión en todos los ámbitos.

El Estado garantizará los derechos de las jóvenes y los jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público

El Estado reconocerá a las jóvenes y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizará la educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación. El Estado fomentará su incorporación al trabajo en condiciones justas y dignas, con énfasis en la capacitación, la garantía de acceso al primer empleo y la promoción de sus habilidades de emprendimiento. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008) en el Art.39.

Cuando se expuso el método de trabajo se habló ya de esta consideración de ésta condición humana trabajada en los encuentros en forma de ejercicios de relajación, meditación y confianza. Se evidencia que en los espacios de encuentro propiciados por el Acuerdo se reconoce a los sujetos como seres integrales y se busca trabajar desde todas las dimensiones del ser humano entendidas como la parte corporal, la parte espiritual, la parte racional y la parte grupal.

Es importante entender que la construcción de identidad en los jóvenes inicia mucho antes de la elaboración del mandato pues tiene que ver también con condiciones tales como el ingreso a la pubertad, en donde se da un periodo psicosocial sensible en el sujeto en el que, la influencia de diferentes estímulos externos producen efectos más trascendentes que en otros periodos de la vida (Melillo, 2007). Así se entiende como desde el construccionismo el cuestionamiento sobre las distinciones biológicas entre los adolescentes, jóvenes y adultos que son mediadas por los rituales sociales, los símbolos y prácticas; hacen de las diferencias biológicas, hitos sociales que construyen

la base del intercambio simbólico para establecer la identidad. (Chihu Amparán & López Gallegos, 2008)

Siguiendo a Touraine (1995) el grupo de jóvenes tiene la motivación por el cambio, la necesidad de que las cosas sean diferentes y la predisposición a la acción para lograrlo, que buscan construir una identidad como jóvenes para reconocerse, actuar sobre sí, y sobre la sociedad. Entonces la identidad se construye a partir de características psicosociales compartidas entre los jóvenes, en un proceso de cambio y resignificación constante generado a través de la participación. Los jóvenes del acuerdo atraviesan una etapa psicosocial relativa a la construcción del autoconcepto y la identidad con respecto al sistema social, entendida como una potencialidad para la acción política, es decir, lo que en un tiempo pudo manifestarse como rebeldía a la autoridad, con el Acuerdo adquiere una base de formación política para que esta rebeldía se encause a una ideología específica que tiene como fin modificar el entorno social.

Una vez que pasa el proceso constitucional es necesario el replanteo de las estructuras organizativas y de significados alrededor de la participación juvenil, de esta manera se establece la necesidad de mantener la estructura del acuerdo pero sin la coyuntura, los liderazgos, los recursos, ni la organización con la que contaban, quedando la responsabilidad de las organizaciones y de todos los jóvenes que participaron en el compromiso por la acción política que busque mejorar la calidad de vida y facilitar el acceso a derechos, impulsando la elaboración de políticas que respalden lo expresado en la carta constitucional. De esta manera lo expresado en el mandato juvenil guiará el accionar de muchos jóvenes y su participación política “nuestro máximo logro es nuestra agenda que es el mandato juvenil, si me entiendes, eso para nosotros es nuestra hoja de ruta de hecho” E.10 2014.

Conclusiones

Para establecer las conclusiones del presente trabajo es necesario explicar la forma en que se responden a los objetivos planteados al inicio del trabajo. Empezando por resumir los objetivos específicos utilizando las dimensiones establecidas para al final, responder a la pregunta de investigación que conforma nuestro objetivo general.

El proceso de formación por un lado tiene que ver con los antecedentes al acuerdo en los que existe un ambiente propicio para colectivos juveniles y un proceso coyuntural que los moviliza. Se concuerda con Melucci en este sentido al considerar que el proceso de movilización es natural y cíclico; se puede concluir que es necesario un contexto propicio para las identificaciones y generación de vínculos en pos de un objetivo común. El aumento vertiginoso de los sistemas de información que permitieron mantener la comunicación y convocatoria entre las organizaciones también fue otra determinante para el proceso de apropiación de las temáticas y la identificación.

Es necesario tomar en cuenta la importancia de los jóvenes que participaron en la constitución del 98 y la continuidad en el trabajo para la reivindicación de derechos en ONG de las que salieron la metodología y el financiamiento de los encuentros. En este sentido las ONG que establecen las bases del Acuerdo dan cuenta de un artefacto social, modelado por los centros de poder. Estas organizaciones trabajan bajo el método participativo que tuvo en cuenta todas las dimensiones del sujeto: espiritual, individual y grupal. Así pues, las opiniones de todos fueron tomadas en cuenta para la elaboración del mandato constitucional; utilizando varias herramientas lúdico-formativas que favorecían la comunicación y la relación entre los miembros del colectivo, el trabajo de las ONG permitió que se generen espacios de diálogo y

formación clave para la construcción de las propuestas en base a la cual se aglutinarán los esfuerzos del colectivo juvenil.

En coherencia con el método utilizado las temáticas hacían referencia a la no discriminación, respeto a la diferencia, participación política como derecho de los jóvenes, soberanía del cuerpo, no violencia, derechos sexuales y reproductivos, enfoque de derechos e intergeneracional, diálogo de saberes, entre otras que se aglomeraron en un solo objetivo común el cual fue plasmado en el mandato y posteriormente en la constitución.

Con respecto a la dimensión que engloba el accionar de los jóvenes participantes del acuerdo se puede destacar que se trataba de experiencias en la búsqueda del logro de los objetivos en base a propuestas expresivas múltiples y creativas, generadas en apoyo a las propuestas de todos los grupos participantes, posteriormente institucionalizadas en la figura del Acuerdo nacional mismo que representa el símbolo de la acción conjunta. Las acciones buscaron visibilizar a los jóvenes, en un tipo novedoso de protesta en la búsqueda por una resignificación de la vida, por esto, la concepción del accionar político para los jóvenes que participaron en el acuerdo tuvo que ver con una vocación de servicio, para mejorar la sociedad de la cual formaban parte.

La relación que se da entre los individuos hacia el grupo evidencia una paulatina red de convocatorias, para finalmente consolidarse en una autoconvocatoria. Para esto son claves las capacidades de los líderes en fomentar relaciones solidarias y propiciantes de autonomía basada en la reflexión crítica. La relación que se establece entre los participantes del Acuerdo genera lazos afectivos al interior del grupo así también como los placeres que conlleva la protesta, estableciéndose vínculos en tanto apropiación de

los sentidos que produce entre los sujetos pertenecientes al grupo una identificación recíproca.

La desvinculación de los líderes para el recambio generacional no es posible debido a que los nuevos liderazgos formados carecen de experiencia, la coyuntura política de la elaboración de la constitución ya había pasado y/o que los procesos que eran de todos impulsan a ciertas personas ya no como un proceso organizativo sino más bien individual. Pero para Melucci éste proceso de consolidación, auge y decadencia es propio de los movimientos sociales y necesarios para movilizar a los actores sociales y a las sociedades. La construcción de identidad da cuenta de la búsqueda constante de los jóvenes por ser reconocidos no como sujetos dependientes del estado, sino sujetos dueños de sí mismos y con derechos que aseguren sus libertades y los protejan.

Siguiendo los aportes de Melucci se puede observar que en el Acuerdo los jóvenes se cuestionan las distinciones biológicas entre la niñez, la adolescencia, la juventud y la adultez que son mediadas por los rituales sociales, los símbolos y prácticas; diferencias biológicas que transforman las diferencias sociales en generadores de identidad, que es continuamente renegociada por el diálogo entre los participantes que generan las definiciones grupales. Del mismo modo la socialización de las problemáticas y la familiarización con las mismas hace que se cuestione la visión unipolar del adultocentrismo que consideran la necesidad del diálogo entre todos para generar una definición conjunta de la sociedad. Se puede observar que por un lado los sujetos se identifican con sus iguales, generando relaciones afectivas para construir identidad, pues las definiciones que construye el sujeto sobre sí mismo o sobre el grupo son vitales para determinar su acción, pues cuando en los grupos de poder dominante

se dan cuenta de ciertas contradicciones implícitas es cuando se comienza a fracturar el sistema para dar paso al cambio.

El presente estudio posee una característica que podría ser entendida como limitación y fortaleza, pues la relación indirecta con los actores que fueron entrevistados genera muchas dudas, y profundizaciones que se quedan sueltas, pero también permite tener una visión más imparcial de la información que se obtuvo gracias a la utilización de la teoría fundamentada con el fin de aprovechar la mayor cantidad de información disponible para generar una visión global del problema estudiado.

Como recomendaciones para próximas investigaciones se podría pensar en la posibilidad de comparar los resultados encontrados en el grupo de jóvenes pertenecientes al acuerdo, con otros grupos similares, en la búsqueda de aportes a la teoría de la identidad grupal. También se podría establecer una relación entre la organización juvenil del 98 con la más reciente del 2008 que evidencie los aportes generados en función de la experiencia y del contexto.

Referencias

- Melucci, A. (1991). La acción colectiva como Construcción Social. *Estudios Sociológicos*, 357- 364.
- Demarchi, F., & Ellena, A. (1986). *Diccionario de Sociología*. Madrid: Ediciones Paulinas.
- Adoum, J. E. (2002). *Entre Marx y una mujer desnuda*. Quito, Pichincha, Ecuador: Eskeletra.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Constitución de La República del Ecuador*. Montecristi.
- Parra, A. (2005). La construcción de los movimientos sociales como sujetos de estudio en América Latina. *Athenea Digital* (8), 72-94.
- Barrera, A. (2001). *Acción Colectiva y Crisis Política*. Quito, Pichincha, Ecuador: ABYA YALA.
- Le Bon, G. (1921). *Psicología de las multitudes*. Madrid, España: Daniel Jorro.
- Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid, España: Taurus.
- Skinner, B. (1973). *About Behaviorism*. Nueva York, Estados Unidos: Knopf.
- Homans, G. (1977). *Behavioral Theory in Sociology*. New Jersey, Estados Unidos: Transaction.
- Berck, R. (1974). *Collective behavior*. Buduque.
- Javaloy, F. (2001). *Comportamiento Colectivo y Movimientos Sociales*. Madrid, España: Pearson Educación.
- Olson, M. (1986). *Auge y decadencia de las Naciones*. Barcelona, España: Yale University.

- Melucci, A. (1999). *Acción Colectiva, vida cotidiana y Democracia*. México D.F., México: Centro de Estudios Sociológicos.
- Chihu Amparán, A., & López Gallegos, A. (2008). La Construcción de la Identidad Colectiva en Alberto Melucci. *POLIS* , 125-159.
- Uribe, F. O. (2011). *Diccionario de Metodología de la Investigación Científica*. México D. F., México: Limusa.
- Sampieri Hernández, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México D. F, México: Mc Graw Hill.
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la Investigación Cualitativa: Técnicas y Procedimientos para Desarrollar la Teoría Fundamentada*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Sampieri Hernández, R. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). México D. F., México: McGraw-Hill.
- Touraine, A. (1995). *Producción de la Sociedad*. México D. F., México: IIS-UNAM.
- Tarrow, S. (2004). *El Poder en Movimiento*. Madrid, España: Alianza editorial.
- Melillo, A. (2007). *Pubertad y Adolescencia*. Buenos Aires, Argentina: Páidos.
- Quezada Acosta, L. (Abril de 2014). Factores psicosociales que median la acción colectiva: el caso de los movimientos juveniles del acuerdo nacional de jóvenes. *Tesis de pregrado* . Quito, Pichincha, Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana.
- Escobar, A. (1991). Imaginando un futuro: pensamiento crítico, desarrollo y movimientos sociales. In M. L. Maya (Ed.), *Desarrollo y Democracia Venezuela* (pp. 135-172). Venezuela: Nueva Sociedad.

- Germani, G. (1971). *Sociología de la modernización*. Buenos Aires: Paidós.
- Cardoso, E., & Faletto, E. (1976). *Dependencia y desarrollo en América Latina*.
México: Siglo XXI.
- Scott, J. (1990). *Los dominados y el arte de la resistencia*. País Vasco: Txalaparta.
- Larissa, L. (1975). *Cómo sobreviven los marginados*. Mexico: Siglo Veintiuno.
- Freud, S. (1986). In F. Sigmund, *Obras Completas* (Vol. 21). Buenos Aires:
Amorrortu.
- Blumer, H. (1951). Collective behavior. In A. M. Lee (Ed.), *New Outline of the
Principles of Sociology*. (pp. 166-222). New York: Barnes and Noble Books.
- Hoffer, E. (1951). *True Believer*. New York: American Library.
- Goodwin, J. (1997). The Libidinal Constitution of a High-Risk Social Movement:
Affectual Ties and Solidarity in the Huk Rebellion, 1946 to 1954. *American
Sociological Review* , 62 (1), 53-69.
- Holloway, J. (2005). *Cambiar el mundo sin tomar el poder*. Caracas: Vadel
hermanos.
- McCarthy, J., & Zald, M. (1977). Resource, mobilization and social movements: A
partial theory. *The American Journal of Sociology* , 82 (6), 1212-1241.
- Snow, D., & Oliver, P. (1995). Social movements and collective behavior: social
psychological dimensions and considerations. In K. Cook (Ed.), *Sociological
Perspectives on social Psychology* (pp. 571-591). Boston: Allyn and Bacon.
- Turner, R., & Killian, L. (1972). *Collective Behavior*. New Jersey: Prentice-Hall.

Anexo

TEMAS	PRIMERA ENTREVISTA	SEGUNDA ENTREVISTA
CONFORMACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo se conformó el Acuerdo Nacional de Jóvenes? 2. ¿Qué objetivos se plantearon? 3. ¿Qué oportunidades (macro y micro) se dieron para su participación en el ANJ? 	<ul style="list-style-type: none"> • Fechas, organizadores, antecedentes • Metas que querían alcanzar indicadores: Contexto Sociopolítico, situación dentro de la organización participante en ANJ, representación de cada organización en el ANJ
CONSOLIDACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 4. ¿Cómo era la estructura y la dinámica organizativa al principio del proceso? 5. ¿Cómo era el proceso de toma de decisiones para la elaboración del Mandato por la Constituyente? 6. ¿Cuáles fueron los principales obstáculos y conflictos que surgieron en el proceso? 7. ¿Cuáles fueron las fortalezas del grupo? 	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgos, organización del trabajo, comisiones, elección de representantes. • Consenso entre distintas posturas ideológicas • Indicadores de conflicto: Despenalización aborto, Ley de Juventud, Comisiones de Igualdad.
INCIDENCIA POLÍTICA	<ol style="list-style-type: none"> 8. ¿Cuáles son los principales logros del ANJ? 9. ¿Qué estrategias utilizaron para lograrlos? 10. ¿Qué nuevas dinámicas y estrategias surgieron? 	<ul style="list-style-type: none"> • Alianzas (con quienes y cuando) • Actividades desarrolladas • Aprendizajes
SITUACIÓN ACTUAL	<ol style="list-style-type: none"> 11. ¿Qué oportunidades y retos tienen actualmente? 12. ¿Cuál es la solución para las dificultades planteadas? 	<ul style="list-style-type: none"> • Relación del ANJ con el gobierno actual. • Propuesta de transformación de la realidad.
NOCIONES	<ol style="list-style-type: none"> 13. ¿Qué significa ser joven para usted? 14. ¿Qué significa la política? 15. ¿Cuál es el rol de joven en la política? 	<ul style="list-style-type: none"> •

Recuperado de (Quezada Acosta, 2014, p. 77)